

CONFUSIONES

Drizzt, 1/11/2024

El documento que sigue (titulado "CONFUSIONES") no fue escrito como una crítica ni tampoco como un ataque a la prelatura. Ni siquiera es un texto escrito tras salir de ella. Fue una reflexión enviada a los directores por un miembro que intentaba comprender la forma de funcionar tras años viendo muchas cosas no estaban bien ni le parecían correctas. La finalidad del escrito no era otra que intentar entender la prelatura y, al enviarlo, ayudar a mejorar las cosas. El texto fue redactado y enviado en 2017 por varios medios a diferentes directores. Siempre sin respuesta formal. Tampoco informal. De nadie. Lo leyeron más de 30 personas de la prelatura de "a pie". Todos me dieron la razón en la mayoría de los puntos, pero sólo una persona se atrevió a dar la cara. El texto no dice nada que no se haya escrito ya. Sin embargo, su utilidad radica en que es muy reciente, y además reúne y compila muchas situaciones del día a día de la vida en la prelatura e intenta dar una visión de conjunto.

Respecto al escrito original, he eliminado algunas frases y he añadido otras, algún punto concreto incluso está reescrito, pero nada afecta a lo esencial. Al final del escrito, se ha añadido una reflexión sobre la prelatura tras varios años apartado de ella. He eliminado el lugar del que hablo por varios motivos. La mayoría de las cosas que se explican son generalizables a toda la prelatura, pero al redactar el escrito pensaba ingenuamente que gran parte de los defectos descritos afectaban esencialmente a la delegación a la que pertenecía, aunque los había vivido en varios lugares.

El principal motivo por el que comparto este escrito es ayudar a quien quiera leerlo a discernir lo que me costó años descubrir por mí mismo. También para mostrar que la prelatura no ha cambiado en sus modos y formas de hacer: lo que se explica aquí no ha ocurrido hace cincuenta años, sino que refleja el pan nuestro de cada día en la prelatura al menos hasta 2017. Allá va:

CONFUSIONES

He reunido y ordenado un conjunto de vivencias y experiencias que son demasiado habituales en la Obra y que considero chocantes, erróneas o equivocadas. **Cada vez que he intentado hablar sobre alguno de estos temas, jamás he recibido respuesta.** Como mucho, una respuesta reduccionista que no aborda el problema planteado.

No soy el único que ve un panorama como el que describo en adelante, pero sé que pocos se atreven a hablar. Cuando escucho críticas, siempre animo a quienes las hacen a que hablen con los directores. Pero normalmente dicen que no vale la pena, que

nada cambiará, o que ya lo han intentado sin éxito. Y casi nadie habla de ello con los directores. Me sorprende que demasiados sigan actuando “como si no pasara nada” o como si los problemas fueran un mero “signo de los tiempos”, como también me han dicho. ¿Es posible que nadie vea (o quiera ver) lo que está ocurriendo en la Delegación de [...]? Si alguien más se da cuenta, ¿nadie ha intentado indagar seriamente en las causas de lo que denunció? Y, si se ve y se admiten algunas cosas, ¿nadie se ha planteado cambios de verdad o una profunda renovación? Sólo puedo decir que hablo en conciencia, con la mejor intención y sin afán de crítica (pero sí de urgente cambio o mejora). Y que no exagero. Todo lo que explico ocurre al menos en [...], no sé cómo está el resto del mundo.

He aquí la recopilación de actitudes y modos de hacer que se repiten a menudo en la Obra y que no entiendo. Modos de hacer que acaban haciendo daño a muchas personas y empujando a muchas otras. Con la suma de todo ello, pretendo dar una visión de conjunto para intentar mostrar que muchas no son cuestiones aisladas, sino fruto de una mentalidad concreta que, creo, surge de unas ideas concretas.

A) RESPECTO AL TRATO CON Y ENTRE LAS PERSONAS DE LA OBRA, A “COSTUMBRES” O “FORMAS DE VIVIR LAS COSAS” que no comprendo, hechos que se dan en el día a día:

1) Entiendo que “consultar” a un director no es pedir permiso, sino buscar consejo. Quien busca ese consejo, puede obedecer libremente tras recibirlo y discernir. Creo que **la humildad está en pedir consejo, no en someter el juicio**. Quien aconseja, siempre debería respetar la libertad para actuar de quien ha pedido consejo. **Demasiadas veces se espera o se exige a la persona actuar conforme al criterio que se le da**. Y si ofreces razones o pides motivos, no se te responde. Y, finalmente, si uno no actúa como se le indica, se le acusa de “mal espíritu” o “falta de obediencia”. En ocasiones, incluso se le hace el vacío. La sensación que tengo es que en la Obra hay miedo a la libertad de los demás. “Después de oír los pareceres de otros y de ponderarlo todo bien, llega un momento en que hay que escoger: y entonces nadie tiene derecho a violentar la libertad”, (San Josemaría, ***Conversaciones***, 93).

2) **La charla fraterna**, si no me equivoco, es un medio de formación, y nació como una ayuda para que cada persona tuviera a alguien con quien hablar de sus preocupaciones y también para ayudarle a adecuar su realidad al espíritu del Opus Dei. Por lo que no entiendo:

a) Que muchas veces se espere de quien la hace una mera revisión del cumplimiento de reglas y normas concretas, y que todo acabe en demasiadas ocasiones con consejos genéricos sin tener en cuenta la situación o circunstancias que la persona expone o sin procurar ir a la raíz de los temas que

se hablan. Podría hacer una lista de “consejos empaquetados” según la circunstancia, siempre los mismos, aunque procedan de diversas personas.

b) Que, en la mayoría de las ocasiones, quien recibe la charla no tenga interés en muchos asuntos de quien la hace más allá de lo que respecta a la vida interior o a la labor.

c) Que se fuerce muchas veces a abrir la intimidad de quien la hace y que se le llegue a decir a una persona que es “*de mal espíritu*” no explicar sus intimidades. La confianza jamás se puede imponer a nadie, sino que es algo muy humano que debe ganarse quien dirige la charla. Nunca se puede coaccionar a nadie a abrir ningún aspecto de su intimidad, como ocurre a menudo, por muy buenas que sean las intenciones al hacerlo, pues la intimidad de un hombre es sagrada.

d) Que quien recibe la charla comparta aspectos de la intimidad de quien la hace con otros directores, como he comprobado en demasiadas ocasiones. Por mucho que se busque el bien de quien hace la charla, eso no se puede hacer nunca. De ese modo, tan sólo crece la desconfianza. Que uno quiera ser sincero y no oculte nada, no significa que cualquier director, del mismo centro o de la Delegación, pueda saber lo que le ocurre, lo que hace o deja de hacer, en ningún aspecto de su vida.

e) Por otro lado, entiendo que cualquier miembro de la Obra, como cristiano corriente en medio del mundo, es libre de explicar sus penas y alegrías, desde las más superficiales a las más íntimas, a quien le parezca y no necesariamente compartirlas sólo con el director asignado para hacer la charla, como se predica reiteradamente en la Obra. Pues existe una mentalidad generalizada, especialmente entre los miembros célibes, que consiste en ser reacios a compartir o escuchar aspectos personales con otras personas de la Obra, evitando incluso el trato personal, y todo lo pasan por el filtro del director. Esa actitud dificulta el verdadero trato entre hermanos, la naturalidad y la espontaneidad propia del trato en cualquier familia. Creo que lo de “*evitar amistades particulares*” persigue que en la Obra procuremos tratar a todos con el mismo cariño, y no a evitar compartir la intimidad o llegar a una profunda amistad con otros miembros de la Obra. Porque demasiadas personas, incluso cuando ven a otro que lo pasa mal, consideran una obligación preguntarle al director antes que tener la iniciativa de preocuparse por esa persona. Y la frase más habitual del director es “*no te preocupes*” o “*ya está atendido*”, cuando muchas veces no es así.

3) La falta de claridad respecto a qué son criterios opinables, simples modos de hacer también opinables, costumbres (que no comprometen) o cuestiones inamovibles del

espíritu de la Obra. Pues a veces incluso parece que todo lo que diga un director o provenga de Delegación, por pequeño que parezca, sea siempre una cuestión de fe o la mismísima encarnación de la voluntad de Dios. Por poner un simple ejemplo: lo de no asistir a espectáculos públicos, ¿es una recomendación, una prohibición, un criterio, o es connatural a la vocación? Uso este ejemplo porque, tras más de veinte años en la Obra, sigo sin tener claro este asunto ni el por qué se prohíbe asistir a espectáculos públicos, por más que lo he preguntado. Y lo he preguntado muchas veces, como muchas otras cuestiones de las que jamás he recibido una respuesta razonada. Como, por ejemplo, un tema que considero grave: no es normal descubrir tras más de veinte años en la Obra que los miembros célibes no tenemos obligación de entregar el sueldo íntegro, cuando siempre se ha obligado a entregarlo. Más serio me parece haber pasado más de veinte años en la Obra sin conocer la existencia de los estatutos y que siempre que he preguntado por cuestiones concretas del funcionamiento en la Obra, me hayan ofrecido el catecismo de la Obra o el Itinerario jurídico como documentos normativos. Demasiadas veces, he discernido con el tiempo que tenía plena libertad en muchos temas a pesar de que me la negaban continuamente en nombre del “buen espíritu”, sin ofrecer motivos. Lo peor es que, cuando uno pregunta, no suele recibir explicaciones claras, razonadas o fundamentadas. Así que durante años y desde muy jóvenes, se inculcan criterios a las personas como si formaran parte del espíritu de la Obra o de los estatutos cuando no es así. Y todo eso confunde, provoca rigideces y, no pocas veces, falsos dilemas de conciencia o coacción a la libertad personal.

4) En los centros NO VIVIMOS LA FRATERNIDAD, LA CARIDAD, y me atrevo a decir que NI SIQUIERA LA MÁS ELEMENTAL HUMANIDAD entre las personas de la Obra. Falta mucha naturalidad y el trato entre las personas de casa generalmente no pasa de ser formal y educado. La “fraternidad” se reduce a menudo a meros detalles externos, saludos cordiales, y “familiaridades” en el trato. Nada más. Me han llegado a decir en numerosas ocasiones que para hacer un plan con personas de casa hay que consultar al director, algo que no comprendo. La sensación que se produce es que existe una falta de interés por los hermanos, por sus vidas, problemas, situaciones... (Remito al punto “2 e”, pues creo que estas situaciones se fomentan institucionalmente, por muy buenas que sean las intenciones). Hay un descuido reiterado hacia las personas con problemas o que lo pasan mal (no me refiero a acompañar a enfermos, aunque ese “acompañamiento” se reduzca habitualmente a una cuestión formal, como “*hacer las normas con él*”), un desconocimiento de lo que ocurre o preocupa a los que nos rodean, falta mucho trato personal entre miembros del mismo centro... Personalmente, no soporto el “secretismo” que suele imponerse cuando alguien lo está pasando mal o tiene un problema, y menos que se le llame “discreción”. El colmo es cuando alguien acaba yéndose de la Obra, porque incluso se recomienda cuando preguntas no hablar con esa persona (me lo han recomendado siempre, al menos hasta que dejé de preguntar). A lo largo de este escrito, aporto algunas razones por las que creo que se da este trato tan deficitario entre las personas de casa.

5) En especial, **creo que hay un desconocimiento generalizado entre numerarios y agregados en lo que se refiere la dimensión afectiva de la persona**, y suele ser un aspecto muy descuidado tanto en la formación como en las relaciones. También es una dimensión que se desprecia a menudo, como si la afectividad fuese una debilidad de carácter o una tara para alcanzar la santidad, cuando la dimensión afectiva es parte integral de nuestro ser humano. Compruebo una falta generalizada de madurez afectiva entre personas de la Obra, muy poca sensibilidad de los directores al considerar estos aspectos, y también demasiadas carencias afectivas en muchos. Todo esto se manifiesta, por ejemplo, cuando se cambia a las personas de centro con frecuencia sin tener en cuenta ni siquiera las disposiciones y circunstancias no sólo sobrenaturales (parecen ser las únicas importantes), sino también humanas (¡importantísimas!) de esas personas. Porque *tener disponibilidad* no equivale a “haced conmigo lo que queráis sin darme razones”, que parece ser la única “disposición” que se suele tener en cuenta. Los lugares en los que uno está y las relaciones que establece forman parte de uno mismo, de su propia biografía, y no se puede jugar con esas cosas tan serias sin contar con la persona y con la única excusa de “la entrega” o de “las necesidades apostólicas”. Cambiar continuamente a las personas de centro sin contar con la disposición real de esas personas, sin escuchar a la persona, ni con su consentimiento, que es lo habitual, suele provocar mucho sufrimiento sobretodo porque los lazos afectivos que establece la persona de casa con las personas a las que atiende muchas veces son más significativos que las relaciones con las personas de casa, pues reitero que el trato entre personas de casa, que debería ser el verdadero soporte afectivo en la Obra al menos para numerarios y agregados, es muy deficitario (ver punto anterior). Generalmente, en los momentos delicados las personas de casa no encuentran el apoyo humano o el acompañamiento necesario entre sus hermanos ni mucho menos en los directores, y esa es una de las razones que producen tantas carencias afectivas.

6) Porque, junto a las carencias afectivas, encuentro que **hay un reiterado desprecio a la libertad personal de numerarios y agregados en muchos aspectos muy humanos, que no son de dirección espiritual** por parte de demasiados directores, donde “el criterio”, la exigencia de entrega o las “necesidades de la labor” **siempre** están por encima de la conveniencia, las necesidades o las circunstancias particulares de cada persona (ver punto 3 de este apartado). No entiendo que se nos exija a las personas de casa que prácticamente todo lo que hacemos requiera “consultar” al director (consulta de la que suele exigirse obediencia, como he mostrado en el punto 1 de este apartado). Y como norma general se niega cualquier cosa que no tenga “finalidad apostólica” o que entre en conflicto con la “atención de la labor”. En adelante, se profundiza en algunas de las razones por las que existe esta falta de libertad.

B) RESPECTO A LAS LABORES (clubs juveniles), con aspectos que afectan al punto "A)":

1) **Una cosa es un centro, y otra muy diferente una labor. Pero se confunden con frecuencia, pues los asuntos de la labor acaban convirtiéndose en asuntos del centro y viceversa, confundiendo muchas veces cuestiones de dirección espiritual con las cuestiones de orden o de organización.** Creo que la misión principal del director de un centro es atender a los miembros de la Obra que dependen de ese centro, no dirigir una labor. Al menos eso es lo que siempre me han dicho. Pero este último aspecto suele convertirse en lo prioritario para los directores, pues el director del centro siempre es director de la labor. Además, la mayoría de los aspectos que afectan a una labor son cuestiones opinables y asuntos temporales, y demasiadas veces se exige obediencia en muchos de estos aspectos y en las formas de hacer del director, puesto que quien hace cabeza en el centro, la hace también en la labor. Una cosa es que deba haber un cierto orden en una labor y alguien deba hacer cabeza (sin ningún compromiso u obligación de obediencia en muchos aspectos por parte de los demás), otra diferente es **atribuir aspectos de la dirección espiritual al funcionamiento de las labores, o exigir obediencia en cuestiones opinables en nombre del cargo que ostenta el director.** Por ejemplo, me parece una gran confusión que se le diga a alguien de casa que no puede ocuparse de una actividad porque su misión es "dirigir espiritualmente" a los chavales, y éstos podrían confundir las cosas si también dirige la actividad... O me parece otra confusión que el director de un centro controle, condicione o dictamine los planes que uno libremente propone o pretende hacer, y lo haga en nombre de "la obediencia en el apostolado". El director de un centro en el que estuve solía repetir cada vez que algo no coincidía con su criterio: *"Está escrito que a un director de la Obra se le obedece y punto"*. De forma no tan radical o directa, eso ocurre a menudo. Otro ejemplo: que el director de un centro le diga a una persona con quién puede tratar y con quién no. E incluso llegue a prohibirle hablar con personas porque *"tú no eres su director espiritual"*. Estas cosas y muchas otras similares ocurren de forma habitual en las labores y centros, y me choca especialmente que tras hablarlas en Delegación la respuesta habitual sea que *"hay que obedecer"*. Así que, en la práctica, acaban ocurriendo en las labores cosas como las que se describen a continuación:

a) La sensación que se produce muchas veces es que **parece que se busque reproducir conductas, reglas y normas, que todos se comporten, cuanto menos, de un modo "similar" o adopten incluso rasgos externos comunes.** Pues demasiadas veces se hace hincapié en la forma de hablar, de vestir o de comportarse (se le suele llamar *"tono humano"*) y se acaban imponiendo patrones de conducta. Porque se identifica un cierto "estilo" o "modo de hacer" las cosas con el espíritu de la Obra, y se acaba defendiendo a capa y espada ese **formalismo** como si fuese el "carácter propio" de ese espíritu.

Muchas veces, esos “modos de hacer” revierten en la forma genérica de llevar las labores o de imponer criterios a los chavales. Y acaban afectando a cuestiones más trascendentes, pues no se quedan sólo en lo material. Por ejemplo: no puede imponerse a nadie que haga oración cada día, o que hable con el sacerdote semanalmente, y eso ocurre de forma habitual. Eso provoca demasiadas veces, por ejemplo, la creación de autómatas que entran en el oratorio para “cumplir” externamente con esa condición que se les exige y así poder participar de otras actividades. Que hagan externamente “una cosa buena”, no implica que les ayude a crecer, pues en la práctica acaban banalizándola. A veces se llega a extremos absurdos como, por ejemplo, el de un chico de quince años quien llegó a explicarme que el sacerdote del centro le había dicho que, si no se esforzaba en hacer la oración cada día, no fuese a hablar con él porque no le atendería ni le confesaría.

b) **Se pretende muchas veces que la preceptuación con los chavales sea “aprender a hacer la charla”, en el sentido de “dirección espiritual”.** Así me lo ha explicado más de un director. Incluso hay guiones procedentes de la Delegación para que los adolescentes la vivan de ese modo y hablen de los temas que se espera de ellos y no de lo que les ocupa la cabeza o el corazón. Así que lo que se llama “preceptuación”, se convierte a menudo en una “dirección espiritual forzada” y, en demasiadas ocasiones, no deseada, deformando lo que debería ser el “apostolado de amistad”. De ese modo, se selecciona muchas veces a las personas: éste “encaja”, éste no. Y los medios de formación pasan a tener más importancia que las personas que debieran beneficiarse de ellos. Se da más importancia, por ejemplo, al número de chavales que van al círculo o a la meditación, que a atenderles personalmente. Demasiadas veces, a quienes no acaban de entender o no quieren beneficiarse de los medios de formación, no se les presta atención, no se cuenta con ellos para ciertas actividades, como convivencias, de las que muchas veces se les excluye abiertamente, y acaban marchándose porque están hartos de sentirse desplazados. Es decir, no se adecuan a esos “modos de hacer” que se les exige. Me han llegado a decir en más de una ocasión que las actividades del club están pensadas para que los que van a medios de formación se beneficien de ellas, incluso una vez instándome explícitamente a que los que no quisieran ir a medios de formación se fueran del club (en concreto, el director me dijo los nombres y apellidos de los que pretendía que expulsara). Creo que esa opinión no sólo es excluyente, sino que invierte totalmente lo que deberían ser los clubs y sus actividades: un gancho para que los chavales se acerquen a esos medios de formación y, por medio de ellos, a Dios. La realidad es que demasiadas veces se hace activamente “selección”, por lo que, en vez de crecer, muchas veces las labores menguan.

c) **El trato personal con los chicos de San Rafael acaba convirtiéndose muchas veces en una “cuestión corporativa” en vez de un verdadero apostolado de amistad o un “acto educativo” que busca el crecimiento y el bien del otro.** Por ejemplo, es común la idea entre los directores que dicen que da igual quién hable con cada chico mientras alguien hable con él cada semana: ¿y la confianza necesaria para el verdadero trato humano que se cultiva con el tiempo? Incluso esa misma exigencia que imponen los consejos locales de “*hablar cada semana*” con los chavales (exigencia que proviene de Delegación): muchos chicos ni lo quieren, ni lo entienden, ni lo necesitan (remito al anterior apartado). Porque no hace falta “sentarse a hablar” cada semana con un chaval para conocerle o ayudarle de verdad. Además, la confianza surge de forma espontánea cuando una persona se siente querida. Más de una vez un grupo de chavales ha abandonado una labor porque el preceptor con el que “se entendían” o con el que llevaban un tiempo cambia de centro. Y no puede ser (aunque así es) que siempre se culpe a la persona a la que han cambiado de centro de “*haber atraído a los chavales a él y no a Dios [o a la labor]*”, de haberse “*apegado a los chavales*”, o de “*ser un apóstol de pata libre*”. **Creo que pensar de ese modo equivale a no comprender la naturaleza de las relaciones humanas.** O, por ejemplo, la actitud de no pocos directores de tomar como preceptuados a los posibles pitables porque “*es conveniente que sea el director quien hable con ellos*”, como me han justificado más de una vez sin explicarme nunca el porqué de esa “conveniencia”. Un director llegó a decirme que “*cuando los chavales estén preparados, me los pasas*”: creo que algo así es ver a los chicos como mera “mercancía vocacional”. Porque tampoco entiendo la obsesión de tantos directores por “burocratizar” el apostolado con los chicos de San Rafael, llenando cuadrantes con conversaciones y asistencia a medios de formación, otra exigencia que proviene de Delegación. No dudo que sea útil, pero parece que al final sólo interesen los que tienen más “x” en los cuadrantes, o que, por tener los casilleros llenos, sean ya “*pitables*”, cuando todo ello no son más que datos meramente externos y realmente engorrosos. Y lo peor es que muchos directores sacan conclusiones sobre las personas por el número de “x” en los cuadrantes, pero sin conocerlos de verdad. Eso acaba “corporativizando” ese apostolado que debiera ser, ante todo, personal.

d) Porque, si unimos el punto “b” con el “c”, compruebo con frecuencia que **hay una falta de discreción generalizada en las labores con la intimidad de muchos chicos en los clubs juveniles,** ya que se comparte con los directores sin ningún pudor información personal que los chavales han confiado a alguien. Nuevamente, la sensación que se produce es que parece que el apostolado en las labores sea “corporativo” y no “personal”. Por ejemplo, un preceptuado del colegio me explicó que se había planteado la vocación en una convivencia. Pero no quería ser de la Obra por un motivo: se lo dijo a un amigo de su edad,

numerario. Y, tras ello, su preceptor, el director y el sacerdote hablaron con él para animarle a ser de la Obra en un lapso de tres horas cuando nunca le habían hablado del tema ni él lo había manifestado antes con ninguno de ellos. No sólo no se lo ha vuelto a plantear más, sino que abandonó la labor.

e) Porque tampoco entiendo que, **desde los catorce años**, e incluso antes, **se insista machaconamente a muchos chavales en el tema de la vocación**. Se hace con mucha frecuencia, y el sacerdote, el director y muchos preceptores hablan a menudo sobre el tema con los que les parecen pitables, con la excusa de que *“hay que llegar antes”*. Eso equivale demasiadas veces a **coaccionar y a crear falsas crisis de vocación**, pues son “crisis” que no parten de su vida interior (que siempre es una llamada personal), sino que no pocas veces se insta a los chavales a que incluso pidan a Dios la vocación a la Obra cuando ellos ni siquiera han manifestado esa inquietud. Y **muchas veces se crean falsos dilemas de conciencia respecto a la vocación**. Lo único que se consigue con el tiempo es que muchos chicos se distancien de la labor o incluso que algunos piten coaccionados, los cuales abandonan a los pocos años, y generalmente muy “quemados”. Un sacerdote llegó a decirle a un chaval de quince años que, hasta que no se hiciera numerario, no dejaría de hablarle de la vocación. Lo que ocurrió es que el chaval abandonó la labor. Creo que esas actitudes equivalen a manipular a los adolescentes.

f) Bastantes chicos me han llegado a explicar que no querían ir al club (o pensaban abandonarlo) porque les parecía que ahí sólo interesaban los que podían ser numerarios y ellos no querían serlo. Esta mentalidad está tristemente extendida entre muchos chavales de “los colegios”, y a edades cada vez más tempranas, y creo que está íntimamente relacionada con el punto anterior. Por ejemplo, me explicaron varios chavales de 2º de ESO que llevaban toda la vida en el club que al año siguiente dejarían de ir por el club para que no les “comieran la olla” para ser numerarios. La realidad era que a todos, sin excepción, durante una convivencia en Semana Santa, les habían insistido, uno a uno y varias veces, en hacerse numerarios. A esa edad, la gran mayoría de chavales no tienen la madurez necesaria como para plantearse esas cuestiones. También entre muchos supernumerarios está presente esta idea, y muchos de ellos son reacios a llevar a sus hijos a los clubs juveniles o, si les dejan ir, advierten a sus hijos para que no escuchen a los preceptores. Creo que no es una idea infundada.

g) Por otro lado, está la **actitud generalizada de “encerrarse” y no salir al mundo, como si todo lo que hay fuera de las labores fuese potencialmente peligroso**, como si hubiera miedo a que los chavales se descarríen por hacer otras actividades. Ante esta mentalidad, he oído a bastantes personas cercanas

a las labores usar irónicamente la siguiente pregunta: “¿Hay salvación fuera del *Opus Dei*?” Se insiste a los chavales en que “*pisen a menudo el centro*” y muchas veces se les insta a que dejen otras actividades ajenas al club. O, si manifiestan que quieren hacer una actividad en otro sitio, se les insiste en que no vayan, en que “tengan cuidado”, e incluso se les intenta prohibir. **Y la triste mentalidad práctica de no pocas personas de la Obra es que parece no haber más alternativas en el mundo para ser buen cristiano que pisar un centro de la Obra.** He oído demasiadas críticas de numerarios a movimientos parroquiales porque “nos quitan la labor”: creo que las personas no son de nadie, y cada uno va donde libremente quiere ir o se siente más querido. Si muchos chicos prefieren la parroquia al club, no es porque allí “*hay niñas*” (como expresan, con esas palabras, muchos numerarios), sino porque allí se sienten queridos y valorados. Y, como me han argumentado bastantes chavales, porque la formación que reciben en la parroquia se adecua y tiene en cuenta su realidad personal: más de un chaval me ha manifestado que la formación en la Obra es sólo teórica. Conozco diversas experiencias de “nueva evangelización” de parroquias y diversos movimientos. Sin embargo, al proponerlas o hablarlas para adaptarlas a la labor, siempre se me dice que “*no es lo propio*” o “*los experimentos con gaseosa*”. Y no lo entiendo: parece que los únicos medios de formación válidos en la Iglesia sean los círculos, las meditaciones o las visitas de pobres. E insisto: si muchos chavales prefieren la parroquia a los clubs, lo que habría que plantearse es qué se hace mal en los clubs, sin miedo a la autocrítica.

Respecto a este punto, creo que es necesario extenderse con ejemplos concretos, pues son situaciones que se repiten a menudo, y algunas graves. Porque, por ejemplo, muchos numerarios manifiestan su preocupación por que chicos de San Rafael tienen grupos de amigos en los que también hay chicas, algo que no entiendo, pues es natural. ¡Un numerario llegó a decir que un chico “se ha perdido” por el simple hecho de empezar a tener novia! Incluso un preceptuado del colegio me explicó que dejó de ir a círculos porque le dijeron en el centro que no podía ir a círculos si no dejaba a su novia, así que dejó los círculos. Unos padres supernumerarios me dijeron que su hijo quería asistir a unas actividades del camino neocatecumenal, y estaban preocupadísimos, como si eso fuera a hacerle daño. En realidad, su motivo para asistir a esas actividades era que dos de sus mejores amigos eran neocatecumenales y al chico le atraía conocer ese ambiente. De hecho, ni siquiera se planteaba dejar de asistir a actividades del club. Los padres dejaron de hablarme cuando defendí la libertad de su hijo, e incluso un numerario instó al chaval a que dejara de ir con esos amigos sólo para que se le “pasara” esa idea, añadiendo que se trataba de una tentación... Otro chico se enfadó cuando el director y el sacerdote del centro le insistieron reiteradamente, incluso coaccionando su

conciencia, para que no fuera a la convivencia de la parroquia (a la que el chaval iba cada verano desde hacía varios años) porque “ese ambiente” le podía hacer daño y era preferible dedicar tiempo a las actividades del club pues le harían más bien, entre otras cosas porque las actividades del club no son mixtas... Incluso, como caso extremo, a un chaval que manifestó su intención de asistir a una actividad de un movimiento parroquial, se le dijo desde el club que, si iba allí, ya no podría pisar el centro ni para estudiar (se acusaba falsamente al sacerdote de esa parroquia de atraer a chavales de la labor). Ese chaval no ha vuelto a pisar un club. A uno que empezó a ir a medios de formación a los 15 años, se le aconsejó con insistencia en que dejara su equipo de fútbol porque ese ambiente podía ser malo para su alma y se apuntara al equipo del club. Y fue tal la insistencia, que dejó los medios de formación. Otro chaval dejó de ir por la labor cuando su preceptor le prohibió literalmente traer a sus amigos, a los que había llevado varias veces, porque “no son convenientes para ti” y “aquí no encajan”. Lógicamente, prefirió a sus amigos antes que al preceptor. A un chaval al que le gustaba cierto deporte, le animé a hablarlo con sus padres para empezar a practicarlo, por lo que dejaría el fútbol en el club (¡sólo el fútbol!). El director del centro me insistió en que eso era un error y que ¡yo iba a contribuir a la pérdida de esa alma! (sin especificar nunca de qué error se trataba ni por qué se iba a “perder” esa alma). Gracias a Dios, los padres optaron por apoyar a su hijo.

Podría llenar folios con cientos de ejemplos y situaciones similares que se repiten a menudo. Porque en muchos chavales se acaban creando sentimientos de culpa infundados o frustraciones ya que se les inculca miedo hacia ciertos ambientes o actividades que pretenden hacer. Cuando se coacciona la libertad, el resultado siempre es peor, sobre todo cuando al final hacen esas cosas y descubren en muchas ocasiones que no pasa nada o que incluso son muy buenas. Creo que todas esas actitudes son cerradas y radicalmente contrarias al espíritu de la Obra, y también creo que es una de las causas por la que tantos chicos se rebotan o se distancian de las labores.

Normalmente durante la carrera universitaria, muchos chicos que han frecuentado labores chocan vitalmente al encontrarse de golpe con un mundo al que han tenido miedo o del que se les ha prevenido con mil imprecaciones, pues se les ha sobreprotegido en una “burbuja”. Muchas veces no tienen ni siquiera interioridad, pues la formación suele quedarse en las “normas externas” sin profundizar en los “porqués”. Y no son pocos quienes acaban perdiendo hasta la fe, pues contraponen las vivencias que tienen con la formación recibida. Y como esa formación no responde a sus dudas, se quedan con las vivencias y abandonan la fe.

h) **Compruebo a menudo una falta de profesionalidad y seriedad en las actividades de los clubs.** Y creo que una de las razones (por ese motivo lo incluyo en este escrito) es porque **las actividades siempre se supeditan a la formación o a la “eficacia” del apostolado.** Además, creo que el “gancho” en el Opus Dei no son los medios de formación, sino la profesionalidad y el trabajo bien hecho de sus miembros. Por ejemplo, algo que se repite a menudo con los equipos de fútbol de los clubs: un chico juega a fútbol en un club. Para jugar, le obligan a ir al círculo o a una charla (obligación que me parece mal, pero el chico lo hace por el fútbol). Como el círculo cae en día de entreno (para “asegurar” que vayan al círculo), muchas veces se recorta el tiempo de entreno porque siempre se retrasan. Y el entrenador es un chico con buena voluntad que no cobra, “encajado” en la labor, muy piadoso, aunque a veces con escasos conocimientos, y además falla algunos días y el entreno lo tiene que dirigir un numerario cualquiera, sepa o no sepa de fútbol. Si el otro entreno cae en viernes y a veces se anula por planes diversos, o si se anulan o aplazan partidos cuando hay retiros u otras actividades de interés formativo, realmente no se le da importancia a la actividad. Así que muchos chavales deciden irse a jugar a fútbol a un lugar donde las cosas se hagan bien. Y, puesto que asistían a medios de formación por obligación o como condición para jugar a fútbol, dejan también los medios de formación. No es mi intención extenderme en este punto. Tan sólo he de señalar que entiendo un club juvenil como un centro educativo. **Y si no se hacen bien las cosas o se supedita todo a los fines proselitistas, no se educa ni se ayuda en absoluto a las personas,** pues las personas tienen sus propios intereses.

i) Por otro lado, en relación con el punto anterior, **no se valoran las horas que una persona de la Obra dedica a atender actividades y chavales, sencillamente se exige, como si fuera una obligación propia de su vocación.** Sin ir más lejos, hasta pasados muchos años en la Obra, yo no supe que no tenía obligación de atender estas labores: sin embargo, siempre se me había dicho que era parte de mi vocación, incluso en medios de formación. Porque una cosa es “dar formación” y otra muy distinta es “atender actividades”. **Tener obligación de “dar formación” (encargo apostólico) no puede ni debería implicar “atender labores o actividades”.** ¿Nadie ha pensado en el daño que se nos ha hecho a todos los que hemos dedicado años a labores, renunciando a nuestras aspiraciones personales, ilusiones o simplemente al tiempo que podríamos haber dedicado legítimamente a lo que nos diera la gana como laicos en medio del mundo? Porque en más de una ocasión incluso se ha prohibido a gente de casa dar catequesis en una parroquia porque *“lo primero es la labor”*. Y lo peor es que, cuando una persona deja de ser útil para esas labores o prefiere dedicar su tiempo a otras cosas, muchas veces se le desprecia. Otras veces, se deja de contar con esa persona para todo, incluso

echándole en cara su legítima actitud. Creo que muchos directores no valoran las cualidades de las personas, pues la sensación que transmiten es que lo único importante es la labor y los “frutos apostólicos”.

2) De todo lo expuesto en el punto anterior se deriva que, muchas veces, **la vida de familia en un centro no sea tal**. El hecho es que **se convierte en una vida de “encargo apostólico”, porque todos los esfuerzos se centran en “sacar adelante” la labor y se descuida a las personas de casa**. Creo que esta es otra de las razones por las que el trato entre personas de casa es tan deficitario. Sin ir más lejos, el director de un centro le dijo literalmente a un miembro del centro que lo estaba pasando mal que no pensaba quitar horas a la labor para atenderle a él. Porque la sensación que se produce es que parece que lo único importante en un centro sea que piten numerarios adolescentes. Y en las tertulias no se habla de otra cosa que de la labor, de los pitables o de lo majos que son los niños.

3) **En ciertos ambientes, especialmente en aquellos que giran en torno a “los colegios”, a menudo se confunde el espíritu de la Obra con un “estilo” o “forma” de hacer las cosas** (remito al punto “1. a)” de este apartado). Me han llegado a decir literalmente en un círculo que *“ser numerario o agregado es un estilo de vida”*. En las órdenes religiosas, la forma de hacer las cosas puede estar pautada, pero un laico en medio del mundo adquiere su estilo personal y su propia forma de hacer las cosas. Cuando se insiste en esos “estilos” o criterios, se acaban creando comportamientos “corporativos”, en los que el mismo ambiente los impone y pretende “uniformizar” actitudes y comportamientos. Y lo grave es que esos comportamientos se generalizan y se confunden demasiadas veces con el espíritu de la Obra, pues hay directores que así lo exigen. Hay labores que son un vivo ejemplo de “ambiente corporativo”, donde quien no comparte ese estilo, es señalado por motivos puramente humanos. Unos supernumerarios me llegaron a decir que “la clase” - en relación con el porte externo - era el rasgo distintivo de las personas de casa, otra aberración. Muchas personas, sin darse cuenta, se acaban “corporativizando”. De ese modo, en la práctica y en demasiadas labores, se pervierten continuamente los fines, convirtiendo los aspectos humanos en sobrenaturales, y mundanizando el espíritu del Opus Dei, pues todo se queda en un puro formalismo. Y muchas veces se generan actitudes cerradas y sectarias de forma inconsciente, ya sea por la forma de vestir, por la forma de hablar, por la forma de pensar o por la forma de comportarse.

4) Sin embargo, creo que **lo que he explicado en el punto “3” acaba ocurriendo sobre todo en las labores que giran en torno a los colegios porque, aunque en la teoría se dice lo contrario, NO SE DEFINE LA LÍNEA QUE SEPARA LO QUE ES UN COLEGIO Y LO QUE ES UNA LABOR**. Creo que la raíz de esa confusión se fomenta en la Obra institucionalmente. Y, puesto que las labores prácticamente se reducen a los chicos de “los colegios”, se acrecienta más la confusión. En los clubs juveniles, salvo raras

excepciones, prácticamente sólo hay chavales de “los colegios”. Lo peor es que muchas veces eso se busca de forma explícita y se le llama “selección”. Incluso se ha llegado a apartar a personas de labores por haber criticado actuaciones concretas en el colegio del que se nutría esa labor. Así que, en la práctica, se les otorga a los colegios el estatus de labor apostólica (incluso aunque sean “labores personales” y no “obras corporativas”), confundiendo al igual que en las labores la “dirección espiritual” con las cuestiones organizativas, y pervirtiendo también los fines propios de un colegio, pues muchas veces la prioridad acaba siendo el apostolado o el proselitismo, no la enseñanza.

C) Porque, RESPECTO A LOS COLEGIOS, acaban ocurriendo cosas como las que siguen. Muchas de ellas, aunque son habituales, me parecen graves confusiones o perversiones. Todos los ejemplos son reales y están extraídos de “labores personales” (no de “obras corporativas”), donde **se supone** que la labor del Opus Dei consiste en la dirección espiritual y afecta sólo a la capellanía y a los profesores de religión:

1) En muchas ocasiones y en muchos aspectos, **la dirección de un colegio se confunde con un consejo local**. No es normal que el director del colegio le pregunte año tras año a los trabajadores que son de la Obra: “¿A qué padres estás tratando?”, e incluya el dato en una lista. Y lo que choca más con la mentalidad laical es que eso se lo pidan desde Delegación... Y que, tras quejarse de ello año tras año a Delegación, se siga pidiendo ese dato. No es lógico, ni tiene atribuciones para ello, que el director de un colegio diga en una reunión de profesores que “es conveniente no hablar de política entre profesores por el buen ambiente”. Me parece aberrante que un directivo explique en una reunión de padres que la dirección del colegio es “colegiada” porque la labor de dirección en el Opus Dei es colegiada pues así lo quiso nuestro Padre. O que el director del colegio inste a los padres en una reunión a “hacerse de la Obra”, como quien se apunta a un club de campo. Tampoco es normal que un directivo le diga a un trabajador de la Obra que no puede hablar con otro compañero de trabajo porque “*a este le trato yo*”. Tampoco es normal que un directivo le diga a un trabajador de la Obra que debe acatar cuestiones opinables del colegio porque “*en la Obra se vive la unidad*”, o que otro le diga que debe hacer lo que se le dice por obediencia con los directores. Incluso que se le llegue a prohibir a un trabajador compartir artículos de opinión sobre temas pedagógicos porque “*no están en la línea pedagógica del colegio y es necesario vivir la unidad*”. Creo que la idea que muchas personas comparten inconscientemente es que pensar de forma diferente a los directivos de un colegio es atacar a la unidad de la Obra, tal cual. Hay mil ejemplos como éstos, tanto si los directivos son supernumerarios como si son numerarios. Y, cuando no se da esa pretendida obediencia o unidad, los criterios que utilizan los directivos del colegio

dejan de ser “familiares” para convertirse en “empresariales”, lo que confunde más aún, incluso en las situaciones más cotidianas, generando no pocas situaciones de acoso laboral.

Porque tampoco entiendo que los directores de la Delegación reúnan a los profesores de casa del colegio para decirles que “*hay que hacer más apostolado*”. ¿Lo hacen en todas las empresas en las que trabajan personas de casa? O, por ejemplo, acrecienta esas confusiones que los directores de clubs juveniles se reúnan regularmente con la dirección del colegio. O que también se reúnan los directores de la Delegación con los directivos del colegio con cierta regularidad. Y todo el mundo sabe que ciertos cargos en los colegios son elegidos a dedo por la Delegación: también en labores personales. He visto demasiadas cosas y he hablado con suficientes ex directivos de este tipo de colegios como para que los directores me sigan diciendo que todo eso no es así o que “no se puede generalizar”, o que si se dan “sólo son errores humanos” puntuales. Un directivo de un colegio me dijo explícitamente que tenía cargo de conciencia porque en más de una ocasión le habían exigido desde la empresa despedir a un trabajador para contratar a un numerario, y estaba firmemente convencido de que esa consigna provenía directamente de Delegación.

2) **Es muy llamativo que todos los cargos de dirección y los cargos importantes en los colegios (y en las empresas que gestionan a los colegios) siempre y sólo estén ocupados por personas de la Obra.** Se trata de un hecho objetivo. Conozco varios casos de personas que han pitado de supernumerario para medrar en la empresa o para alcanzar cargos. Incluso conozco un caso escandaloso en que un director de la Delegación le dijo a una persona que, si se hacía supernumerario, se le contrataría en cierta labor personal concediéndole tal cargo, algo que se cumplió a los pocos meses de pitar. Mucha gente se da cuenta de estas cosas: comentaba un trabajador que él nunca ostentaría cargos porque “*no tengo el carné del partido*”. Ocurre también con la contratación de profesores: conozco varios casos en que un buen trabajador es despedido sin motivo y su puesto lo ocupa un numerario veinteañero o un supernumerario joven. O, por ejemplo, incluso en las cuestiones más nimias: se contrata al “hijo de tal familia” para extraescolares y se desprecian otras personas más calificadas. En un caso concreto, un exalumno bien preparado se quejó al ver cómo otros le pasaban por delante, así que pregunté por ello. El subdirector me dijo literalmente que el problema era que ese chico no va a Misa los domingos y puede ser un mal ejemplo para los niños a los que había que entrenar, y por eso no se le había contratado...

3) Tampoco es normal, y ocurre a menudo, que **la labor de los clubs juveniles condicione ciertas decisiones en un colegio.** Como ya he comentado, la labor de los clubs suele reducirse a los chavales de “los colegios”. He aquí algunos ejemplos:

a) Muchas veces se asignan preceptuados en el colegio siguiendo el criterio de que “el preceptor está en el club al que va”. O porque el alumno “interesa para la labor”. En ocasiones incluso se han llegado a asignar preceptores que no dan clases al alumno al que preceptúan. Así como tampoco entiendo, como ha ocurrido en no pocas ocasiones, que un profesor que está en un club saque de clase a un alumno para hablar con él cuando no es su preceptor en el colegio (o ni siquiera le da clase) y sin pedir permiso a su tutor, que es su responsable directo en el colegio. Porque tampoco entiendo que haya preceptores (numerarios) que “lleven la cuenta” de cuántos días va a Misa tal preceptuado o de si se confiesa con frecuencia, pero no les ayuden en lo que respecta a los estudios, que es su principal misión.

b) Al llegar a la ESO, uno de los criterios para formar las clases es “los chavales que van por la labor”. Comprobé que en 1º de ESO, por ejemplo, había dos clases en las que muchos chicos iban a clubs y sus tutores eran de la Obra, y otras dos clases en las que ninguno iba a clubs y los tutores no eran de la Obra. El subdirector del colegio no sólo lo admitió, sino que me lo justificó por motivos de “eficacia apostólica”. Es decir, pensando en el proselitismo, pero no en lo académico. Eso me parece un criterio muy clerical, “clasista”, y además provoca murmuraciones porque la gente no es estúpida y se da cuenta.

c) Nunca he entendido, por ejemplo, que los clubs participen de los retiros o convivencias que se organizan desde el colegio, pues en muchas ocasiones incluso los atienden numerarios de un centro que no trabajan en el colegio porque van muchos chicos de “su nivel” o porque “interesan para la labor”. Ha llegado a ocurrir que, ante un retiro que organizaba el colegio al que se habían apuntado muchos chavales y no había suficientes plazas, no se haya dejado ir a ciertos alumnos porque un numerario (profesor del colegio) que se ocupaba de chavales de esa edad en un club cercano, pero ni siquiera les daba clase, decidió quién iba y quién no en función de quién le interesaba para el club, habló con la dirección del colegio, y ésta actuó de espaldas al tutor de la clase, principal responsable de la actividad.

d) Creo que los colegios deberían revisar la obligación de asistir a prácticas religiosas, o el modo como se realizan, pues a ciertas edades no se pueden imponer los sacramentos o los medios de formación en nombre del ideario, por muy católico que sea el colegio: un colegio no es un club juvenil. Por otro lado, demasiadas veces se pautan aspectos de educación en la fe que no le corresponde al colegio decidir, sino a la familia. En primaria esta actitud es habitual, hasta llegar en ocasiones al absurdo. En un caso, por ejemplo, se le dijo a un niño de primaria que no podía ir a confesarse en el patio porque era un “desorden”, ya que a él le correspondía “tal día concreto”, en la plática que

se hace en la hora de tutoría... O incluso se le prohibió a un chaval de primaria ir a Misa entre semana y se le dijo a los padres como excusa para reafirmar la prohibición que el niño era demasiado piadoso para su edad y que no le correspondía ser tan piadoso en esa etapa educativa... Por otro lado, demasiadas veces he oído a profesores de la Obra echar broncas a los alumnos porque “si no quieres ir a la plática no vengas a este colegio”, cuando la plática es obligatoria y son los padres quienes eligen el colegio, no los alumnos. Con las Misas obligatorias, a veces es dramático. O también echan broncas o castigan por el simple hecho de que a un alumno se le escapan improperios o blasfemias, o incluso cuando alguno no quiere rezar alguna de las oraciones del día en clase, en este caso creo que faltando gravemente a la libertad de conciencia.

e) Para atender convivencias que organiza el colegio, o incluso para atender eventos del colegio o relacionados con él, muchas veces se escogen como voluntarios a chicos que van por la labor por el simple hecho de ir por la labor, independientemente de los méritos que tengan y sin escuchar a los profesores responsables. A veces los escoge un numerario que ni siquiera tiene atribuciones para ello en el colegio o ni siquiera es el responsable directo de la actividad, sencillamente porque los “trata” en el club. Y ese numerario acaba asistiendo a la actividad dejando sus obligaciones del colegio para “atender” a esos chavales que él ha escogido, como si se tratara de una convivencia del club.

4) Para acabar, me gustaría mostrar ejemplos de eso que llamo “**CORPORATIVISMO**” y ocurre tan a menudo en los colegios y en las labores cercanas a colegios. **Son ACTITUDES, HECHOS QUE SE REPITEN A MENUDO, U OPINIONES GENERALIZADAS DE BASTANTES PERSONAS DE LA OBRA que me parecen EXCLUYENTES, SECTARIAS, CERRADAS Y DE MIRAS MUY CORTAS.** He hecho una selección, pues podría llenar folios. Este tipo de cosas son consecuencias de lo que denuncié en este escrito:

a) No entiendo la opinión generalizada de muchas personas de la Obra, opinión que comentan abiertamente, defendiendo que debe eliminarse al menos una línea del colegio para “*sacarnos de encima*” a todas las familias que no están de acuerdo con el ideario. Hay numerarios que opinan de ese modo abiertamente delante de todos. Aportar ese motivo implica estar a favor de la exclusión, y no me parece una actitud cristiana.

b) Tampoco he entendido nunca, y siempre ocurre, que se despida o se inste a irse de un colegio a un buen profesional por el hecho de que deja de ser de casa. Se trata de un “modus operandi” propio de estos colegios. Por ejemplo, no se renovó el contrato a un profesor de primaria que acababa de abandonar la Obra (un numerario muy joven, además exalumno, que sencillamente no

quiso hacer la fidelidad) con la excusa de que “será más cómodo para ti”. Él preguntó reiteradamente si lo hacían porque ya no era de la Obra, pero no recibió respuesta. Como ya he señalado, ocurre también que se despide a trabajadores sin ningún motivo aparente y se contrata en su lugar a numerarios jóvenes o supernumerarios. Por ejemplo, se despidió a un buen trabajador que llevaba varios años en la empresa para contratar en su lugar a un numerario veinteañero y la excusa que se me dio al pedir explicaciones fue que ese profesor “después de tantos años aún no va a medios de formación”. De otro, por ejemplo, se me dijo que el motivo era que “vive con una mujer, pero sin estar casados”. Es decir, por motivos morales y personales, no profesionales. Por lamentable que sea, esas cosas ocurren sin que nadie rectifique cuando se denuncian.

c) He llegado a escuchar a un numerario decir abiertamente en la sala de profesores que no pensaba dedicar tiempo a ciertos alumnos preceptuados (y realmente no les atendió en todo el curso) porque en sus familias no tienen vida de piedad y él no quería perder el tiempo. Esa es la actitud de algunos numerarios en el colegio, que llevan la cuenta de cuántos días va a Misa cada niño, pero desconocen sus problemas personales o académicos. O, por ejemplo, me han dicho más de una vez desde dirección que hay que conseguir que “tal alumno” no siga en el colegio porque es una familia “que no interesa”, sin más razones cuando las pides. Si me pusiera a describir las situaciones familiares de esos alumnos... Más ejemplos: desde la dirección del colegio se le dijo a un padre que padecía una crisis matrimonial que, si se separaba de su mujer, ¡les quitarían la beca a sus hijos! El motivo que le dieron: si se separaban dejarían de vivir según lo que predica un colegio cristiano y serían un mal ejemplo... O en otro, en un colegio femenino se despidió a una profesora, supernumeraria, porque su marido la había abandonado y se estaban divorciando: ella no tenía ninguna culpa, ¡pero le dijeron que ella no era un ejemplo para sus alumnas en esa situación...! O como el de un supernumerario con una grave enfermedad, que le obligaba a solicitar la baja con frecuencia, a quien se le instó reiteradamente, mediante acoso, a que abandonara el colegio (para no pagarle la indemnización) diciéndole explícitamente que no aportaba nada y que era una carga para la institución porque la Obra es pobre... Estas situaciones equivalen a faltar gravemente a la caridad, y ocurren con demasiada frecuencia. Hay decenas de ejemplos. Aunque el principal problema no es que ocurran estas cosas, que se pueden dar en todas partes, sino que, muchas veces tras haber sido denunciadas, tanto en la empresa como ante directores de la Obra, nunca nadie ha rectificado, ha reparado o intentado arreglar las injusticias. JAMÁS HA OCURRIDO, JAMÁS. Así que se perpetúan, marginando siempre a las víctimas. Si en un colegio se quiere transmitir la fe, lo más lógico sería vivir de acuerdo con la fe que se predica. Y si se cometen

injusticias como las mencionadas, se debería poner empeño en rectificar y reparar, al menos cuando se denuncian.

d) No entiendo que personas de la Obra dejen sus obligaciones laborales por asistir a sus medios de formación con el consentimiento del colegio, pues ocurre a menudo. Un profesor se quejó abiertamente de tener que hacer sustituciones a otro profesor de la Obra porque éste se había ido a su curso anual en días lectivos (lo hacía cada año en las mismas fechas). La única consecuencia: el profesor que se quejó fue “llamado al orden” por quejarse.

e) Por ejemplo, se dan cada año las mismas discusiones entre personas de la Obra sobre si los extraescolares del colegio apartan a los chavales de la labor, o de si los equipos de fútbol de los clubs juveniles no permiten que se desarrollen las extraescolares en el colegio. Me parece absurdo, banal y una pérdida de tiempo: que cada uno haga lo que quiera y vaya donde le dé la gana. Además, se crean “grupos” y enemistades con ese tipo de discusiones banales (esta sólo es un ejemplo) que agudizan más aún la sensación de pertenecer a una sociedad cerrada y generan estupor en muchas personas que no son de la Obra.

f) Caso extremo: un profesor (supernumerario) habló con su alumno de segundo de bachillerato (el chico era numerario) animándole a estudiar una carrera para la que el chico mostraba interés. El alumno le comentó al profesor unos días después que el director de su centro no le permitía estudiar esa carrera porque no era conveniente para él, algo que, de por sí, me parece lamentable. Así que el profesor le habló de la libertad y le dijo que estudiara lo que le diera la gana. Como el director de su centro no estaba de acuerdo, ¡se acercó al colegio para hacerle una corrección fraterna al profesor!, diciéndole literalmente que *“no le digas que estudie esa carrera porque si lo haces, es que no entiendes lo que es un numerario”*. Lo que yo no entiendo es que le permitieran hacer esa absurda corrección, o que se permitiera a ese director coaccionar a un adscrito sin que jamás rectificara. Pues el profesor afectado se quejó de ello reiteradamente “por el canal reglamentario”, pidiendo también que se corrigiera a ese director, sin que ni siquiera nadie se dignara, ya no a rectificar, sino a disculparse o a darle explicaciones.

g) No se da el mismo trato a unas familias que a otras, y ocurre con mucha frecuencia. Existen los tratos de favor para familias que son “del ambiente”. En un caso grave (drogas), a un chico de “tal” familia se le pasó por alto su falta, mientras que a los otros dos, se les expulsó del colegio. Incluso se mintió para salvar “la honra” de ese chico. O, más grave aún, se expulsó a un alumno por faltas de respeto graves y reiteradas, objetivas y documentadas, y se inició un expediente académico. Curiosamente, el expediente no prosperó y se le volvió a admitir una semana después porque su madre “tiene mucha influencia”: tenía

un importante cargo en el grupo empresarial del colegio. El profesor que tomó la iniciativa padeció un calvario. En juntas de evaluación, ha habido más de una vez presiones desde dirección para aprobar al niño de “tal familia”. Nunca se dice que esa presión se da porque es de “tal familia”, pero todo el mundo lo sabe. El jefe de estudios llegó a amenazar abiertamente a los profesores en una junta de evaluación si no se aprobaba a “tal” alumno. O, por ejemplo, incluso en cuestiones insignificantes: se cambió de clase a varios alumnos el primer día de curso, viniendo la imposición desde dirección y sin contar con los tutores, a quienes se les informó una vez hecho el cambio. Algunos de esos padres tenían la lista de clase de sus hijos antes de empezar el curso, algo que no es normal. Como no les hicieron caso en primera instancia, habían hablado con “no se sabe quién” que era muy amigo de ellos y la orden había llegado a la dirección del colegio. Curiosamente, ante la misma situación y ese mismo curso, una familia que no es “del ambiente” pidió reiteradamente tras iniciarse el curso, por motivos objetivos y por el canal establecido, que su hijo cambiara de clase. Pero se dejó de atender su petición reiteradamente y no se le llegó a conceder en ningún momento sin aportar motivos, incluso aunque tenían el apoyo de los tutores.

D) CONCLUSIONES:

Todas estas situaciones son habituales en centros y labores, especialmente en ambientes cercanos a los “colegios”. Me parecen confusiones graves, y podría llenar folios con ejemplos. Y me consta que este tipo de cosas ocurren habitualmente desde hace muchos años. Y **creo que lo verdaderamente grave es que muchos las viven con total despreocupación, sin plantearse que estén mal, o como si fuese lo más normal.** Lo llamo “**corporativismo**”, y hace mucho daño, pues confunde a muchos, a otros les aparta de las labores y muchas veces de Dios (por el mal ejemplo que generan), y sólo consigue crear situaciones injustas, en muchas ocasiones escandalosas, que suelen ir acompañadas de murmuración y habladurías. Quizá **LO MÁS GRAVE ES QUE, POR MÁS QUE SE DENUNCIAN ESTAS SITUACIONES, JAMÁS SE SOLUCIONA NADA NI HAY UNA SOLA CONSECUENCIA**, sino al revés: muchas veces el que sufre el daño o la injusticia acaba solo, apartado (y señalado o calumniado si insiste demasiado) mientras “el ambiente” cierra filas y guarda silencio. En estas situaciones, mucha gente acude a los directores de la Obra de buena fe para no denunciar. Se les “escucha”, se les dice sistemáticamente que “no te dejaremos solo” o “solucionaremos el asunto”. Pero lo que ocurre es que a esas personas se les margina gradualmente, y el agresor suele seguir en su poltrona. He podido comprobar que se trata de un “modus operandi” habitual en esta Delegación.

Son muchos los que se dan cuenta de muchas de estas actitudes, pero nadie sabe exactamente dónde está el problema (reconozco que es difícil hacerse una visión de conjunto) o prefieren no “meterse en líos”, razón por la que no hablan ni denuncian estas situaciones. Una muletilla que se oye habitualmente en esos ambientes es: “*si Escrivá levantara la cabeza...*”. E incluso he oído a varios supernumerarios decir abiertamente que una cosa es el Opus Dei y otra el *opus homini*, que identifican despectivamente con lo “institucional” o “estructural”, o con las labores o los numerarios, a pesar de que estos comportamientos también son propios de muchos supernumerarios “del ambiente”.

Creo que **ese “corporativismo” se ha convertido para muchos en una enfermedad del alma**, que conduce a vivir una fe mundanizada, que no es verdadera, a vivir un “cristianismo formal” o puritano, pero no auténtico, donde no se corrigen más que esas actitudes externas o modos de hacer genéricos. Lleva a vivir una moral del “buenismo”, y la caridad es lo primero que queda excluido porque se limita a “favores entre los nuestros”, a buscar una vida de “paz mundana” que consiste en “*un bienestar blando acompañado de una conciencia tranquila*”, y a crear actitudes cerradas, en las que el “ambiente” se repliega sobre sí mismo para protegerse y perpetuarse. **Lo peor es que toda esta forma de funcionar se confunde en esos ambientes con el espíritu de la Obra. Y LO MÁS GRAVE NO ES QUE OCURRAN ESTAS COSAS O QUE SE HAYA CREADO ESTA MENTALIDAD, SINO QUE RESULTE PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE DENUNCIAR Y CORREGIR ESTA MENTALIDAD**, como ya he comentado.

Creo que todo lo que denuncio en este escrito son confusiones profundas que están enraizadas e interiorizadas en la vida de muchas personas de la Obra, especialmente entre quienes viven en torno a “los colegios” o viven “de los colegios” o “labores” similares. Y también entre quienes sólo conocen los “ambientes” de la Obra, así como personas que trabajan en cuestiones internas o dedican todo su tiempo a apostolados de la Obra. Esas confusiones son las que llevan a crear ambientes cerrados, la “*burbuja*” o el “*pesebre*”, como lo llaman muchos despectivamente.

Hay muchas razones por las que se ha llegado a esta situación. Sin embargo, en lo que se refiere a las cuestiones de fondo, creo que gran parte del problema tiene su punto de partida en la forma de funcionar “institucionalmente” de muchos directores de la Obra, al menos aquí en [...]. Con el agravante de que en [...], los directores de la Delegación son los mismos desde hace demasiados años. Algunos llevan más de veinte o treinta años en el mismo cargo, por lo que esa forma de funcionar se enquistada. Y fácilmente puede convertirse en corrupción. Creo que la principal confusión consiste en **mezclar la dirección espiritual con las cuestiones de organización en las labores y en la Obra, algo que se hace extensible a los colegios cuando, en la práctica (aunque en la teoría se diga lo contrario), adquieren la consideración de “labor”**. Me explicaré en adelante. Porque **creo que esa confusión parte de dos conceptos que muchos en la**

Obra han asimilado erróneamente. Me atrevería a decir que son conceptos “institucionales” o, cuanto menos, “institucionalizados”. La interiorización errónea de esos conceptos en la propia vida lleva a las personas a funcionar de un determinado modo, a “corporativizarse”, hasta crear ese “modo de hacer” que denuncio, a perpetuarlo, y a generar las situaciones descritas en este documento:

1. La falsa idea de UNIDAD: *“Ut sint unum!”* –para que todos los cristianos tengamos una misma voluntad, un mismo corazón, un mismo espíritu: para que «omnes cum Petro ad Iesum per Mariam!» (San Josemaría). Creo que la unidad de la que habla es unidad en el amor a Dios, en la fe. La unidad sólo puede partir de la verdad y en ella se debe enraizar: se trata de una concepción sobrenatural. **Demasiadas veces, la única unidad que se pretende vivir consiste en secundar de forma acrítica todo lo que diga cualquiera que ostente el cargo de director, y en cualquier cuestión, aunque no sea de índole sobrenatural.** Sin embargo, los directores también se equivocan (algo que jamás he oído y muy pocos directores me han reconocido más que en algún caso concreto y sin importancia), y la obligación en tal caso es corregir: es a lo que se compromete quien hace la fidelidad. Porque la unidad nunca puede ser unidireccional o piramidal, es necesario que también se viva “hacia abajo” y “desde abajo”. Poner en duda la palabra de un director no es faltar a la unidad, por ejemplo. Y menos si se demuestra que ha mentado, como me ha ocurrido en más de una ocasión.

A su vez, hay muchas cuestiones humanas en las que no es necesario (ni puede obligarse a nadie) seguir el patrón de quien dirige, por mucho que se den en una labor apostólica. Pero ocurre con demasiada frecuencia. Y hay cuestiones que resulta ilícito secundar, puesto que la conciencia no las admite. Porque creo que la primera unidad que debe vivir cada cristiano es la unidad de vida conforme a su conciencia bien formada. **No se puede obligar a nadie a vivir una unidad basada en “cerrar filas” en torno a las decisiones de los directores.** Aunque teóricamente la mayoría lo tenga claro, en la práctica se incurre en el error con demasiada frecuencia. Una cosa es criticar por la espalda, otra muy distinta, decir las cosas cara a cara. Y el problema se genera cuando resulta imposible esa comunicación “cara a cara”. Me explico: cuando se vive esa falsa unidad, **llega un momento en que no se puede hablar libremente con los directores.** Es cuando acudes una y otra vez y te dicen aquello de “*fíate de nosotros*”, “*tenemos más datos*”, “*hay que escuchar las dos campanas*” o “*los directores saben más*”, pero todo queda ahí, sin responder, sin llegar al fondo de las cuestiones, sin ofrecer razones y, lo peor, sin solucionar los problemas. También resulta muy difícil **corregir a los directores**, pues tal corrección no se facilita y demasiadas veces no se permite hacerlo porque se considera una simple “crítica” a sus decisiones, “soberbia” o, incluso, se considera de “mal espíritu” o una “falta de visión sobrenatural”. *“Los que tienen esta mentalidad de partido único, en lo político o en lo espiritual y pretenden que todos opinen lo mismo que ellos, encuentran difícil creer que*

otros sean capaces de respetar la libertad de los demás” (San Josemaría, *Conversaciones*, n. 50).

En el momento en el que, en la práctica, se exige adhesión a los criterios de los directores o a sus decisiones también en cuestiones temporales, resulta imposible vivir la unidad con plena libertad, se pierde de vista el sentido sobrenatural de la unidad y, quien se acostumbra a vivir así, entrega la propia conciencia eludiendo toda responsabilidad personal. Y, en vez de convertirse en cristianos responsables, con capacidad para hacer el bien por sí mismos, precisan continuamente consultar las cosas o que les digan cómo actuar. *“Nadie puede pretender en cuestiones temporales imponer dogmas, que no existen. Ante un problema concreto, sea cual sea, la solución es: estudiarlo bien y, después, actuar en conciencia, con libertad personal y con responsabilidad también personal”* (San Josemaría, *Conversaciones*, n. 77).

Lo peor es que cuando no hay espacio para hablar de cualquier tema con libertad, crece la desconfianza, y con ella las murmuraciones, las habladurías e incluso la difamación, pues por algún sitio tiene que expresarse el ser humano. Por ejemplo, he llegado a estar en una tertulia, entre ellos el director del centro, en la que se burlaban abiertamente de varios directores de la Delegación y de algunas de sus indicaciones. En demasiadas ocasiones, cuando alguien habla “en confianza” con los directores de la Delegación sobre ciertos temas “difíciles”, ocurre lo mismo: ya son varios los casos que conozco en que una persona acude a Delegación y, sobre lo que ha hablado jamás vuelve a tener noticia. Aunque vuelva a preguntar, no se arregla nada. Y no pocas veces si el que ha hablado insiste demasiado, acaba padeciendo “consecuencias no deseadas”, como “cambios de centro repentinos”. Como si fuera necesario “borrar las pruebas” o “eliminar a los testigos” para salvaguardar la apariencia de unidad.

2. La falsa virtud de la OBEDIENCIA, va ligada a ese modo de entender la unidad: la obediencia es inteligente, por tanto, exige ser razonada cuando quien debiera obedecer así lo pide. Pues la obediencia debe ser conforme a la libertad de quien obedece: *“La virtud de la obediencia presupone la conciencia personal de ser interiormente independiente de los hombres –unido a Dios-. Al mismo tiempo, inclina a hacer voluntariamente lo que otro quiere, siempre que esté en armonía con la propia luz; en caso contrario, llevará a protestar valientemente”* (Jutta Burgraff, *Libertad vivida con la fuerza de la fe*, ed. Rialp, p. 113). **Si una persona se entrega a Dios en la Obra, se entrega a Dios, no se entrega a los directores ni a sus decisiones.** Que la voluntad de Dios llegue por los directores (básicamente en lo que se refiere a la vida interior, en nada más, y ese ámbito es limitadísimo) no implica que absolutamente todo lo que diga un director provenga de Dios, que todo lo que diga esté bien o que su palabra tenga más valor que la de otros por el mero hecho de ostentar un cargo. Y, volviendo a la idea de unidad, señalar el error no es faltar a la unidad. **La Obra es un**

medio, no un fin. Los directores son también un medio al servicio a los demás. Nada más.

Porque demasiadas veces se exige obediencia en “cuestiones de organización” y se justifican como cuestiones de dirección espiritual. En una labor, por ejemplo, se entiende que deba haber un orden y deba haber, por tanto, una cierta obediencia que se refiere a cuestiones de carácter temporal. Pero demasiadas veces, se espera o se exige “obediencia sobrenatural” (de fe) en todas las cuestiones, sean de la naturaleza que sean, y se justifica con que son “cuestiones apostólicas” y, por tanto, de vida interior. Puesto que no se realiza ningún voto de obediencia, si no existen razones objetivas para obedecer o si se considera, tras discernir, que se trata de una decisión errónea, en cualquier cuestión de carácter temporal una persona puede negarse a obedecer o secundar a un director sin faltar por ello a la obediencia o a la unidad. “*Si alguna vez un miembro del Opus Dei intentara imponer, directa o indirectamente, un criterio temporal a los demás socios, o servirse de ellos para fines humanos, saldría expulsado sin miramientos, porque los demás socios se rebelarían legítimamente, santamente*” (San Josemaría, **Conversaciones**, n. 39).

Una persona también puede negarse a obedecer ante criterios arbitrarios, incluso si se tratara de una cuestión algo más trascendente. Puede también si ve coartada su libertad o sus aspiraciones humanas, o si su dignidad o su conciencia se niegan a aceptar aquello que se le exige obedecer. Dada la idea de unidad que se transmite en la Obra, en la práctica muchas veces sólo cabe la forma de entender la obediencia como “ciega”, y eso no es obediencia inteligente, sino sumisión, pues es contrario a la libertad y a la dignidad de la persona. Demasiadas veces, cuando una persona se encuentra en estas situaciones, los directores apelan para “hacerle entrar en razón” a la falta de entrega, al mal espíritu, a la soberbia, a la falta de docilidad o a la virtud misma de la obediencia, creando muchas veces confusión o sentimientos de culpa cuando, en realidad, es totalmente lícito no obedecer en cuestiones de carácter temporal, pues en la Obra ni siquiera hacemos voto de obediencia.

EN CONCLUSIÓN: cuando estas ideas de unidad y, por tanto, de obediencia, se han asimilado “en nombre de Dios”, y todos los aspectos de la vida de una persona se consideran “de dirección espiritual”, ya no hay espacio para la libertad personal y todo se acaba “uniformizando”, aunque sea inconscientemente: “*¡Qué empeño el de algunos en masificar!: convierten la unidad en uniformidad amorfa, ahogando la libertad*” (San Josemaría, **Surco**, n. 401). Y entonces se espera de las personas de la Obra (y se les exige en la práctica) que digan “sí” a todo lo que se les sugiere. Es cuando se alcanza esa confusión entre organización y dirección espiritual que lleva muchas veces al abuso, a la coacción de las conciencias, de la libertad o de la intimidad. Pues se atribuye la consideración de “voluntad de Dios” a cualquier cosa

que diga un director en la charla fraterna, en una labor o en “una empresa que se confunde con una labor”. Y, apoyados en los condicionantes externos propios de nuestra cultura y sociedad, se crea con más facilidad el caldo de cultivo para que afloren estos ambientes corporativos y cerrados, con labores y personas “corporativizadas”.

Es lo que definiría como un “conductismo espiritual”, en el que, a base de insistir en la unidad de comportamientos y actitudes, y en la obediencia en nombre de esa unidad, se acaba descuidando la interioridad de las personas y todo se reduce, en la práctica, a un “cumplimiento” externo de las normas, costumbres y etiquetas. Y lo peor de todo es que, en demasiadas ocasiones, los directores de la Obra ponen por encima del bien, de la verdad, o de las personas, a las labores o a la misma institución, es decir, a lo “corporativo”. **De ese modo, por ejemplo, cualquier colegio o labor se confunde con el mismísimo Opus Dei, al que hay que defender a ultranza, aunque uno no esté de acuerdo con el modo de hacer las cosas, o aunque los actos de quienes dirigen tales estructuras sean ilegales o inmorales,** afirmación de la que podría ofrecer mil ejemplos, algunos de los cuales están reflejados en este escrito. Y, al que no está de acuerdo y lo expresa, se le aparta, se le humilla, se le hunde, se le borra del mapa o se le trata con la peor de las indiferencias, algo de lo que también puedo aportar ejemplos.

Todo ello conduce a una forma mundana de vivir la fe, sin interioridad ni crecimiento personal, pues se vive como algo meramente externo, como una “costumbre social” o como una serie de actos repetitivos. El papa Francisco no deja de denunciar estas realidades y comportamientos en la Iglesia: no pasa nada por aceptar que están extendidos en la Obra. Si no se admite, resulta imposible corregirlo. Porque muchas personas que asimilan ese modo de funcionar no logran salir de ese estado porque han entregado durante años incluso su propia conciencia o responsabilidad a otros (los directores) y carecen de interioridad o capacidad personal para actuar por sí mismos. Y eso puede acarrear serios problemas afectivos, morales o incluso mentales en muchas personas.

Como ejemplo práctico y elocuente: un directivo de un colegio (numerario) llegó a decir literalmente a un trabajador de la Obra que sufría acoso laboral: *“Sé que lo estamos haciendo mal, pero no puedo hacer nada para ayudarte porque es una decisión colegiada”*. Es decir: el acoso laboral es una decisión colegiada de la dirección de un colegio, seguramente para salvaguardar esa falsa unidad mundana. Y para ese directivo, vivir la unidad (que en este caso es meramente humana y se refiere a cuestiones temporales), se pone por encima del bien o de la verdad: pues los actos propios de un acoso laboral no sólo son ilegales, sino malos e inmorales. Además, por muy colegiada que sea la decisión del consejo de dirección de un colegio -que no es un centro-, sus decisiones no obligan ni comprometen laboralmente, ni tampoco a la

conciencia personal del directivo, ni en lo que se refiere al espíritu de la Obra, puesto que ni siquiera pertenece al ámbito de la dirección espiritual. Pero la persona que ha asumido (y vivido durante años) las falsas ideas de unidad y obediencia, se acostumbra a diluir su responsabilidad personal en nombre de esa falsa obediencia mundana. Y una persona entregada a Dios acaba justificando actos deshonestos en nombre de la virtud de la obediencia. Una persona que actúa así puede tener buenas intenciones, pero no ha cultivado su interioridad y ha renegado de actuar según su conciencia. Y eso, en la práctica, le incapacita para hacer el bien por sí mismo, para ser una persona buena, pues siempre queda a expensas de las decisiones de otros, o acalla la conciencia sistemáticamente en nombre de la obediencia cuando esas decisiones son malas, algo que fácilmente puede conducir a la corrupción. Espiritualmente, es un menor de edad, y se puede convertir en una persona superficial o mundana para sobrevivir sin escuchar a su conciencia. O, en el peor de los casos, en un esquizofrénico espiritual con perpetuas disquisiciones de conciencia.

En definitiva: **cuando la unidad se desvincula de lo sobrenatural y se defiende también a ultranza en cuestiones temporales, se convierte en algo meramente humano y se pone por encima de la caridad, de la verdad y de las personas; la unidad se convierte en algo humano y corporativo donde lo único importante es la institución. Cuando toda realidad pretende supeditarse a la obediencia en nombre de esa unidad, se mundaniza cualquier espíritu y se pierden de vista los fines sobrenaturales. Es decir, se confunde lo que debería ser la dirección espiritual o de almas con las decisiones institucionales o corporativas.** Y eso revierte negativamente en cualquier labor. Básicamente porque se pierde de vista el objetivo primordial: la santidad personal (de cada uno, con nombres y apellidos) basada en el trato personal con Dios, objetivo para el que la Obra y los directores deberían ser un medio. Y esa “gran catequesis” que tendrían que ser las labores del Opus Dei se supeditan a la “eficacia” por medio de esas formas o “modos de hacer” estandarizados donde, al final, sólo acaban interesando los que “se adaptan a ese estilo”. En definitiva, todo se reduce a “perpetuar un ambiente o estilo” (la burbuja) que se acaba identificando erróneamente con “esto es el Opus Dei”.

Creo que el mensaje que promueve el Opus Dei (más allá de las normas, costumbres o modos de hacer estandarizados) es bellísimo. Sin embargo, si algo que es espiritual se acaba reduciendo a algo meramente corporativo, se empequeñece y se envilece: se MUNDANIZA. Y, en vez de hacer un bien, la estructura puede hacer daño a las personas. Si “el buen nombre” de la institución se alza sobre los derechos de las personas, se generan “estructuras de pecado”, ya que se pierde de vista la verdadera finalidad de la institución. Pues siempre he pensado que el verdadero Opus Dei no se debe identificar con ninguna institución, ni estructura, ni labor, ni edificio, ni director, o ni siquiera con el fundador. Sino con la encarnación de esa espiritualidad en cada persona que procura vivirla cara a Dios, al único que hay que rendir cuentas al fin y al

cabo de forma personal, no corporativa. Y creo que en la Obra se identifica a menudo la estructura con el espíritu, y se acaba dando más importancia a “la ley” o a la “letra de la ley” que a la persona.

PARA ACABAR: *“En un círculo de personas enfermas y sanas, nada podrán salir ganando estas últimas; si acaso, aumentarán la virulencia y el peligro de la enfermedad. Se impone, pues, depurar y aclarar las ideas en todos los órdenes en que ha entrado la desorientación”* (San Josemaría, **Crecer para adentro**). Creo que hay que tomarse en serio estas actitudes y formas de hacer, porque son reales y están extendidas, y también actuar con firmeza para erradicarlas. Pues las “personas sanas” acaban quemándose, apartándose de las labores o marchándose de la Obra, y las “enfermas” (portadoras y difusoras de la confusión) se fanatizan y se “recluyen” en el ambiente, así que son quienes permanecen en las labores. Y, tengan buenas o malas intenciones, envilecen a quienes se acercan a ellas. Pues **de algo que es malo o está corrupto, no puede salir algo bueno.**

Creo que el primer paso consiste en aceptar que esta enfermedad es real, que existe, que es grave, y que está destruyendo a muchas personas y muchos apostolados. A pesar de todas las actitudes o modos de hacer que denuncié, creo que el problema más profundo es el siguiente: cuando las personas han interiorizado una mentalidad errónea o dañina (ese “corporativismo”), creo que lo que se debe buscar no es tanto cambiar los “patrones de conducta” o modos de hacer, sino la verdadera conversión personal de cada uno de quienes han caído en la confusión. Pues, como dice el papa Francisco, las malas costumbres pervierten al hombre y generan corrupción en su interior. El mal reiterado envilece y corrompe a la persona, aunque la persona no sea consciente (o totalmente responsable) de su modo de actuar. Es decir, aunque sus intenciones fueran buenas, el ser humano que actúa de ese modo se corrompe con sus actos.

Creo que es necesario no tener miedo a admitir las cosas que se hacen o se han hecho mal, y hacerlo abiertamente, no sólo “de puertas adentro”: quizá sea la mejor manera de ayudar a despertar la propia conciencia y la de quienes están tan corporativizados. Pasar notas y decir: “ahora esto ya no se hace así”, o “ahora esto se hace así”; o escribir un guión genérico para que cada uno piense en su vida interior o en su responsabilidad personal, no es ir al fondo de la cuestión o al fondo de la confusión. Es cierto que son las personas concretas, con nombres y apellidos, quienes hacen y han hecho ese daño (pues la responsabilidad y el pecado siempre son personales), muchos seguramente inconscientes de lo que hacen, pues han asimilado ese patrón de conducta y muchos carecen de libertad interior para darse cuenta. Y el número de cadáveres que va quedando por el camino a causa de esa mentalidad deformada es considerable. **Pero, aunque sean personas concretas quienes han obrado mal, muchos han obrado en nombre del Opus Dei o amparándose en la institución o en su**

cargo, obedeciendo a otro director, o incluso creyendo que su modo de actuar (en nombre de la unidad) es el verdadero espíritu de la Obra querido por Dios, razones por las que no me parece malo ni deshonroso para la Obra decir que “el Opus Dei ha obrado mal”. Y si el error partiera de la misma estructura de la institución, razón de más para no achacarlo a un problema de “personas concretas y sus errores particulares”.

Si no se quiere admitir y aceptar esta realidad, jamás podrá darse el siguiente paso, que es rectificar o reparar. Creo que, si se acepta o se asume esta realidad, tanto eludirla como actuar según el “*borrón y cuenta nueva*” para quienes han sufrido a causa de ello, y sin ni siquiera admitirlo, sería una cobardía y tampoco llevaría a la conversión personal de las personas “corporativizadas” que han obrado y siguen obrando mal “en nombre de Dios” o de la falsa virtud de la obediencia. Como digo, hay muchas “víctimas” que han ido quedando por el camino y sería una cobardía seguir dándoles la espalda sin pedir perdón o sin intentar arreglar el mal cometido.

Quizá lo más peliagudo (se trata de una observación subjetiva, pero creo que debo hacerla) es comprobar una y otra vez que la “mentalidad corporativa” que he descrito afecta especialmente a muchos de quienes hacen las veces de director y deberían poner más empeño para evitar y combatir estos comportamientos, no en perpetuarlos. Cada vez que he expuesto estos temas, como ya he señalado, he encontrado una actitud de negar, minimizar o mostrar silencio ante lo que afirmo o denuncio. Pero jamás he hallado disposición para el diálogo o para intentar arreglar ni uno solo de los problemas denunciados.

El Papa Francisco habla mucho de transparencia. No tiene miedo a decir y a aceptar la verdad. Creo que ha llegado el momento de enfrentarse con valentía a ese “corporativismo”, de admitir lo que está mal, lo que se hace mal, y el daño que se hace y se ha hecho a muchas personas a causa de ello. Y también de hacer cambios reales y profundos, no meramente superficiales. Si quien lea este escrito admite estas actitudes y modos de hacer como verdaderos, si comprende la tremenda confusión que padecen tantas personas de la Obra y el daño real que se hace a las almas, no puede quedarse indiferente ante ello y limitarse a “pasar una nota”. **Aunque admitir y decir la verdad abiertamente acarree un escándalo, es preferible hacerlo a seguir viviendo como si no pasara nada. No se puede ocultar o disimular lo que está mal, como creo que ocurre habitualmente en la Obra en nombre de la *discreción*, hija pequeña de esa “falsa unidad corporativa” que denuncio.** Cerrar filas en torno a una mentira no es vivir la unidad, sino que es la destrucción de la verdadera unidad. Lo que no salga ahora, tarde o temprano se sabrá. Lo estamos comprobando en la Iglesia con los casos de abusos sexuales de sacerdotes ocultados “corporativamente” durante años. Mi granito de arena consiste en denunciar todo lo expuesto ante los directores, explícita y ordenadamente por el “canal reglamentario” una vez más, esperando que

se entienda la relación entre lo expuesto y las razones profundas que lo provocan. Esperando que ayude a más de uno a abrir los ojos. Y también que mueva a alguien que tenga esa responsabilidad a actuar con valentía. Pero, en conciencia, ya no puedo defender a la Obra mientras esté extendido ese modo de actuar y a su vez compruebo que no se escucha ni se intenta poner remedio a uno solo de los problemas.

AÑADIDO AL ESCRITO ORIGINAL

Reflexión “externa” sobre la prelatura

LO QUE SIGUE NO PERTENECE AL ESCRITO ORIGINAL, tan sólo son tres ideas que me ha parecido adecuado desarrollar y añadir, una parte más que completa al escrito tras varios años distanciado del “movimiento”. Lo añado consciente de que muchas cosas que señalo como corrupciones también las he vivido de un modo u otro, y sólo he sido capaz de entenderlas tras un proceso de discernimiento.

1) **LA PRELATURA ES UN MOVIMIENTO SECTARIO**. Se puede ser sectario y estar aprobado por la Iglesia, no es excluyente. De hecho, parece ser un problema común de diversos movimientos recientes de la Iglesia. Mucha gente piensa que, por pertenecer a un movimiento así, las personas que lo componen son malas, estúpidas, o ambas cosas. Pero eso no es cierto: en la prelatura hay personas muy inteligentes y buenas. Creo que la mayoría son, cuanto menos, bondadosas. Me atrevo a decir que dentro he conocido a más de un santo, y eso a pesar de la prelatura... Creo que casi todos entran y permanecen con deseos sinceros de hacer el bien. Así que cuando hablamos de “movimiento sectario” no señalamos la bondad o la maldad de sus miembros. Tampoco sus buenas o malas intenciones. Ni mucho menos su capacidad intelectual.

El primer problema de un movimiento sectario es que **los miembros padecen de una serie de ENGAÑOS que acaban aceptando ciegamente**. La mayoría de los miembros célibes entran muy jóvenes, y lo “supers” normalmente se han “criado” en ambientes corporativos. Así que no es difícil entender que esos engaños se inculcan desde edades tempranas y se aceptan acríticamente hasta formar parte de uno mismo. Cuando están interiorizados resulta muy difícil plantearse que se trate de engaños. Con el tiempo, esos engaños conllevan cuestiones tan serias como la paulatina entrega de la intimidad, de la racionalidad, de la conciencia y de la libertad. Así que **poco a poco, las personas se corrompen de un modo u otro, quieran o no**, aunque mantengan intactas sus “buenas intenciones” o sigan siendo bondadosas. Es fruto del sistema sectario: **se acaba identificando “el bien” con el engaño, y se actúa según el engaño pensando que eso es el bien. Se sustituye poco a poco la conciencia personal por una especie de “conciencia corporativa”**. La corrupción que padecen no es otra que la

identificación de cada miembro con “el espíritu” de la prelatura. Suele conducir a una “despersonalización”, puesto que el objetivo de cada individuo acaba siendo identificarse con el movimiento hasta “ser” el movimiento, en un sentido casi panteísta (“*hay-que-ser-opusdei*”, se repite hasta la saciedad). Así que **lo que convierte a un movimiento en sectario no es el engaño, sino la DEPENDENCIA que acaba padeciendo la víctima respecto del grupo mediante ese engaño.** Esa dependencia se concreta en la “entrega total”, mediante la que un miembro acepta entregar todo a cambio de nada: entrega lo material, pero también su tiempo, ambiciones, ilusiones, afectos, libertad, intimidad,..., y a cambio no recibe nada de la institución, ya que será Dios quien le premie, la institución no le dará nada más que formación... Desde dentro es difícil de ver, pero desde fuera es un abuso en toda regla.

Creo que hay tres engaños esenciales: sin ser los más importantes, son aquellos de los que dependen el resto de engaños. Aunque no haya intención de engañar por parte de quienes los postulan (pues la mayoría se los creen a pies juntillas) no dejan de ser engaños. Son los más profundos, difíciles de descubrir y sobre todo de aceptar como engaño cuando se está dentro. Entre otras cosas porque **en la prelatura se “utiliza” (en un sentido de apropiación indebida) la doctrina cristiana y a la Iglesia misma para defenderlos.** Los engaños son los siguientes: **A) la prelatura fue querida por Dios tal cual dijo el santo fundador,** dictada a fuego, punto por punto como las tablas de la ley, pues Dios mismo se la comunicó al detalle: es perfecta y sin aristas, y su santidad está por encima de la Iglesia misma, pues ha venido poco menos que a redimirla, y perdurará hasta el fin de los tiempos: en resumen, todo lo que dijo el fundador sobre la prelatura y su forma de hacer las cosas es “palabra de Dios”; si el fundador “vio” algo o no, él y Dios sabrán, pero es una mentira evidente que todo lo que dijo y escribió el fundador sobre lo que constituye la prelatura y su forma de funcionar haya sido querido por Dios, como se predica en la prelatura; **B) el fundador es el regalo más grande que Dios ha concedido a la humanidad,** él recibió la visión mística de la perfecta obra de Dios en la tierra, todo lo que dijo es equivalente a la mismísima “palabra de Dios”, un nuevo Moisés que fue instrumento perfectísimo de Dios y, si fuese por sus fieles seguidores, hubiera nacido sin pecado original. En caso de duda, su interpretación de la escritura está por encima de las palabras literales de Jesús; **C) Por tanto, como dijo el fundador (es decir, según la lógica prelatórica, como dijo Dios mismo) los directores de la prelatura son la salvaguarda del espíritu** que recibió de Dios mismo el fundador, así que ellos son cuasi divinos, asistidos las 24 horas por el Espíritu Santo mediante una “*peculiar gracia de estado*” con el fin de proteger el “*buen espíritu*”, así en general, pero también en el alma de cada fiel, **por lo que hay que obedecerles en TODO** bajo pena de cometer el pecado prelaticio más grave (con el permiso de los pecados de pureza): faltar a la unidad. Hay más engaños, algunos gravísimos como el engaño de la vocación a la prelatura; otros muy crueles cuando se descubre que son mentira, como que la prelatura es una *verdadera familia*... Pero al final, todos dependen de estos tres.

Todos los miembros de la prelatura que hayan leído estos tres engaños negarán firmemente en su interior que lo sean. Pueden aceptar estar equivocados en otras cosas, pero especialmente el primero y el tercero, ni siquiera deben ser considerados o puestos en duda: hacerlo sería de mal espíritu o un ataque a la unidad. Por ejemplo, siendo buenas personas muchos miembros de la prelatura son capaces de abandonar a su suerte a alguien necesitado si así se lo mandan, indican o sugieren sibilamente sus directores, porque de ellos proviene la voluntad de Dios (*“ya está atendido”, “no le hables, que lo está pasando mal”, “está en mal plan, mejor no decirle nada”, “es conveniente para ti...”*, etc.), rechazando lo que les sugiere la conciencia (atender al prójimo) y sustituyéndolo por el criterio del director. Porque la prelatura y su “espíritu” (conciencia corporativa=obedecer al director) están por encima de la misericordia o la caridad (conciencia personal=atender al prójimo). Aunque vean cientos de injusticias dentro del movimiento, no actuarán, porque como “su” prelatura es divina y sus directores *“transmisores de la voluntad de Dios”*, ellos saben más. Y si todos los directores, o hasta el mismísimo prelado, hicieran el mal de forma manifiesta, no pasa nada: todo se reduce a “errores humanos” de entes particulares. Y siempre disculpables. Ante todo, la prelatura y la forma institucional de actuar (dictada por el fundador, y por tanto querida por Dios, sin matices) es inocente y no tendrá nada que ver con esos errores. Nunca. Así que hay que obedecer de todos modos, aunque hicieran el mal o exigieran cosas malas, como mentir y coaccionar a adolescentes menores de edad e inmaduros para que se entreguen a la prelatura porque Dios les ha llamado desde la eternidad. Porque la obediencia ciega es el espíritu que ha transmitido el fundador, que ha sido proclamado santo. Y beato su fiel seguidor, y además el movimiento lo ha aprobado la Iglesia. Por tanto, todo en orden... Así es como la conciencia corporativa “tranquiliza” a la conciencia personal. Y aunque la conciencia personal sugiera que “eso está mal, hay que hacer algo”, la conciencia corporativa dirá “así lo quiere Dios (es decir, los directores), encomendemos, no lo entiendo, pero: *Domine ut videam!*”. Y, si no hay manera de ver, pues: *Omnia in bonum!* Y si no queremos contemplar el despropósito, siempre hacia adelante: *Duc in altum!* La prelatura tiene jaculatorias para todo.

Así que cuando uno *sale de la caverna* e intenta explicar a sus “hermanos” que muchas de las cosas que contemplan sólo son sombras, recibe el rechazo efectivo de tantas personas buenas, aunque le den la razón en muchas cuestiones, o aunque medien 20 años de trato! Los que dan el paso y logran ver el engaño, si quieren ser consecuentes, sólo tienen dos caminos: el martirio dentro de una institución que jamás podrán cambiar (porque la coherencia de la conciencia personal lleva a no callar pero la “conciencia corporativa” de los directores a “hacer callar”), o bien “abandonar el barco” y saltar al océano (eso si antes no le tiran por la borda o le arriman a ella para que “se caiga”), siempre sin salvavidas ni ayuda por parte de la institución ni de sus “hermanos”, y posiblemente recibiendo disparos de una parte de la “tripulación” mientras uno busca su lugar en alta mar... No hablo de hace 50 años: la prelatura lo

sigue haciendo hoy en día. Quien lo ha vivido recientemente, lo escribe dando testimonio. **Es otro síntoma evidente de movimiento sectario: la exclusión institucional del disidente.**

2) TIPOS DE MIEMBROS, TIPOS DE CORRUPCIONES. Creo que la mayoría de los miembros de la prelatura ve muchas de las cosas que están mal, algunas porque ya resulta imposible ocultarlas. Pero la actitud general de casi todos es la de esconder la cabeza bajo tierra como un avestruz para evitar ver lo que ocurre... Y seguir *“mirando hacia adelante”* sin resolver esos problemas. Y muchos no actúan, pero rezan sinceramente esperando que Dios enderece su prelatura mientras ellos no se mueven. *“Dios ya lo arreglará”, “que hay gente mala en todas partes”, que “Dios escribe con renglones torcidos”, “que los demás están peor”, que “Dios nos está poniendo a prueba”,* etc. Son algunos de los autoengaños que se repiten dentro. Y apuntan en todas direcciones para hallar respuesta. Pero no miran a su misma prelatura, porque eso sería faltar a la unidad. **Porque lo que genera el mal en la prelatura es la corrupción de su propio “espíritu”, y eso es un problema serio.** El mal se ve, y muchas personas de la prelatura lo ven, pues la mayoría son buenas personas. Pero la corrupción en cambio no se percibe, es confusa y va calando. Y si no se descubre ni se actúa, lo envuelve todo. La mayoría de las personas de la prelatura no perciben las corrupciones del movimiento ni las que ellos mismos han interiorizado, pues proceden de los engaños mencionados. Así que relacionar esa corrupción con “el espíritu de la obra” es casi misión imposible para la mayoría. Hablo de lo que conozco, pues he formado parte de todo ello.

Por tanto, hay una parálisis real de los miembros de la prelatura para cambiar lo que no funciona. Pero si no hacen nada también se debe a que **muchos temen a los directores.** Y los que los conocen bien, **temen también las consecuencias de no secundarlos.** Los temen porque los directores se han creado un “halo” de santidad que los hace inabordables e inalcanzables: por medio de ellos llega ni más ni menos que la voluntad de Dios según predicaba el santo fundador y, por tanto, su palabra se equipara ni más ni menos que con la mismísima “palabra de Dios” ... Muchos no se atreven a hablar con ellos porque *“yo no soy nadie”* (se lo he oído decir a varias personas), y consideran que “los directores” están por encima del bien y del mal (ver “engaño C”, el más puñetero y miserable de los engaños prelaticios). Los que han hablado varias veces, ya saben que con los directores no se puede hablar. Y si se hace, hay que medir las palabras y usar naftalina para que no se ofendan. Y, al final, no se logra nada de todos modos. Nunca. Y si uno habla demasiado claro, se le dice que *“no cuidas el tono humano”* y ya no se le tiene en cuenta, por más que uno insista: *“por el tono que utilizas no me parece conveniente responderte”*, me ha llegado a escribir un director ante una cuestión gravísima que se negó a atender de forma reiterada durante más de dos años... Y luego llegan las represalias, porque les ofende mucho que les contraríen. La mayoría de los miembros de la prelatura calla, baja la cabeza y

obedece (o hace ver que obedece), a pesar de que la mayoría los evita. Como he intentado mostrar en el escrito "Confusiones", una de las peores corrupciones de la prelatura es la atribución de "dirección espiritual" a todos los aspectos de la vida, lo que hace que se confiera poder a los directores sobre todos los aspectos de la vida de los fieles. No deja de ser curioso que uno de los peores defectos de la prelatura sea el clericalismo, no sólo con alzacuellos, sino también con corbata...

Porque puedo decir con propiedad que en la prelatura existe una "**CASTA FARISAICA**", el fariseísmo numeraril, representado especialmente entre los sacerdotes y numerarios que están en los cargos de gobierno. Aunque también abundan entre los que tienen cargos menores. Los miembros de la casta farisaica son intocables, se protegen entre ellos, son absolutamente opacos en sus decisiones y motivos, nunca dan explicaciones, y dentro de la institución se cargarán a cualquiera que ose alzar la voz contra algún aspecto del "espíritu", o simplemente contra quien se atreva a denunciar el mal o la corrupción de algo o alguien afín al sistema. **Porque la prelatura no sólo es perfecta, también tiene que aparentarlo** (ver engaño 1). Están autoconvencidos de que así defienden la **unidad** de su prelatura, de que esa es la voluntad de Dios: tapar lo malo para que sólo resalte lo bueno, si es necesario silenciando o calumniando a quien se empeña en señalar el error. Y mintiendo sistemáticamente. Algunos son conscientes de que mienten, ¡¡¡y realmente se creen que así sirven a Dios!!! Puedo dar fe de ello.

No se puede decir que sean malas personas, pues muchos creen que actuando así hacen el bien. Pero sí puede decirse que son personas que se han corrompido (sobre su responsabilidad y/o culpabilidad ya les juzgará Dios). Diría que **su principal corrupción es fruto de la "idolatría"**, pues el único fin de su vida consiste en "*hacer-el-opus-dei-siendo-fieles-al-espíritu-fundacional*". Caiga quien caiga. **Ese es su verdadero y único dios, al que adoran en realidad: su ídolo es la institución y sus reglamentos**, que es camino inequívoco de santidad y salvación...

Creo que la primera consecuencia que padece la casta farisaica a causa de su corrupción es su "deshumanización": como lo único importante es la prelatura, no ven personas sino posibles vocaciones o almas descartadas, seres útiles a la causa o seres desechables, "números" para las labores, dinero para la institución, *semilleros de vocaciones*... Seleccionan descarada y abiertamente a las personas que "interesan" y desechan al resto. Incluso los miembros célibes no alcanzan ni la categoría de "obreros": sólo son "medios" para atender las labores. Predican incesantemente que "*hay que tener la piel fina para el amor*", pero no se les conoce una sola obra desinteresada hacia nadie. Salvo que una persona forme parte de "su encargo", porque entonces es lo que les manda el espíritu. No son capaces de conmoverse o ayudar a sus hermanos necesitados, ni aunque se lo pidan o supliquen, pondría mil ejemplos... Sólo contemplan la obediencia, la renuncia o la entrega total como

respuesta de sus “subordinados” a los mandatos divinos del director de turno. Porque exigen santidad inmediata y en todo a los fieles, y esa “santidad” consiste en que callen y obedezcan. Es lo único que esperan de ellos, según ordena la teología del “*borrico de noria*”.

Parte de su corrupción también va ligada al “poder” sobre la libertad y las conciencias ajenas, al continuo interés por controlar la salvación (por tanto, la vida) del prójimo. Es lo que les manda “el espíritu de la obra”. Y manosean la intimidad ajena con esa excusa. Exigen “*sinceridad salvaje*” a todos, pero mienten o se niegan a dar explicaciones cuando se piden: la culpa es del que pide explicaciones porque le “*falta visión sobrenatural*” y “*no confías en la voluntad Dios*” (aunque donde dicen “Dios”, en realidad quieren decir “nosotros”). Son capaces de remover cielo y tierra para captar un adepto, pero una vez “*pescado*”, se olvidan de él. Excepto en el día de su cumpleaños, que felicitan religiosamente, porque así lo dictan sus listas, que lucen cual largas filacterias para “*demostrar*” que aman al prójimo porque lo encomiendan mucho. Pueden hacer cientos de “*correcciones fraternas*” fútiles y sin sentido para mostrar su “*fraternidad*”, pero jamás invitarán a una cerveza a ningún hermano que lo necesite, y seguramente porque es más importante “*cumplir*” con la *cuenta de gastos* o “*consultar*” ese gasto (vivir el espíritu=conciencia corporativa) antes que atender al prójimo (conciencia personal). Exigen “*entrega total*” y “*renuncia total*”, pero no ofrecen nada al prójimo ni mucho menos caminan junto a él. Dios ya se ocupará de premiar la entrega y la renuncia TOTAL que ellos y el “*espíritu de la obra*” exigen a los fieles. La exigen ellos, no Dios, pero por lo visto a ellos “*no les corresponde*” nunca ayudar en nada a nadie que lo haya entregado todo. Se llenan la boca diciendo que la prelatura es una familia que cuida de sus miembros más débiles, pero cuando uno tiene verdadera necesidad y reclama ayuda, se le dice que la única obligación de la prelatura con sus miembros es “*dar formación*”. Y punto. Puedo dar fe de ello con abundantes ejemplos. El acto máximo de caridad del que son capaces es “*encomendar*” y “*aconsejar*”, algo que hacen continuamente y de forma gratuita, aunque no se les haya pedido consejo.

Y, aunque verdaderamente destinan al templo el dinero de las viudas (no se lo quedan para uso personal, creo que esa no es su corrupción), dejan en la calle a los hijos de las viudas y a todo el que lo necesita. Y lo hacen sin cargo de conciencia porque el templo (es decir, la prelatura, su ídolo), es lo primero, lo único... Y como la voluntad de Dios sólo pasa por ellos, como predicaba el santo fundador, hace mucho que se han endiosado: hablan como si realmente tuvieran hilo directo con el Espíritu Santo, aunque hayan cortado ese hilo durante años. Porque su peor corrupción es que han permitido que su conciencia personal haya sido efectivamente sustituida por la corporativa. Adoran a su institución por encima de todo: a sus normas, a sus costumbres, a sus criterios, a sus vademécums, a su fundador... Todo ello está por encima de Dios y del prójimo. Y exigen a los fieles el “*cumplimiento*” fiel de todas esas

pesadas cargas. Y aunque muchos de ellos las cumplan a rajatabla y posean cientos de virtudes humanas, no ayudan a ninguno a sobrellevarlas ni viven un solo aspecto de la caridad. Porque pagan escrupulosamente el diezmo del eneldo, la menta y el comino, pero desconocen, descuidan y no viven lo más importante de la ley: la justicia y la misericordia.

Y, aunque entre ellos haya personas con buenas intenciones o que quieran vivir con rectitud (los hay, pues incluso entre los fariseos del Evangelio había un Nicodemo, un José de Arimatea, o un sabio Gamaliel), primero la confusión y luego la corrupción espiritual es la tónica general de los miembros de esta “casta farisaica”. Así que no harán nada que se desvíe lo más mínimo del “*espíritu-esculpido-en-mármol*”. Animo a todos a leer ***El nombre de Dios es Misericordia***, del Papa Francisco, o su exhortación ***Gaudete et exultate*** para entender el concepto de “corrupción espiritual”, que es lo que creo que padecen. Es probable que los miembros de la casta no se den por aludidos si leen al Papa (o a cualquier otro), pues, aunque Dios les enviara miles de profetas (que ya lo ha hecho), miles de veces los matarían antes que renunciar a sus ídolos (que también lo han hecho, martirizándoles en el proceso). Aunque los muertos resucitaran, no escucharían más que a la letra de la ley supuestamente dictada por Dios al santo fundador...

Casi todos los numerarios (y muchísimos “supers”) que pululan cerca de la casta o que viven en y de “los ambientes” (ambientes que se construyen en torno a las “empresas afines”, especialmente los colegios), aunque no pertenezcan a la casta farisaica, les “obedecen” con *temor y temblor*. Al menos externamente. Constituyen una “casta de segunda”. Los llamaría la “**CASTA FUNCIONARIAL**”, o burocrática, como se prefiera. Su corrupción (de las intenciones y responsabilidad personal de cada uno, Dios sabrá) es la de quienes **obedecen ciegamente**, sin plantearse las cosas, desoyendo muchas veces a su conciencia: los miembros de este grupo se definen porque no han llegado a sustituir su conciencia por la conciencia corporativa. Pero les han convencido de que el propio criterio es camino de perdición, algo que se predica de forma recurrente. Les han convencido de que el único camino posible de santidad es la obediencia a los directores.

Este grupo es el más numeroso, todos los que hemos pertenecido a la prelatura hemos estado en él de un modo u otro. Aunque hay diferentes tipos de personas: desde los fanáticos (que se parecen mucho a los de la casta farisaica, pero sólo son eso, fanáticos serviles, muy frecuentes entre los “cargos menores” de la Delegación o en directores de centros) hasta los que dudan de casi todo, pero no actúan por miedo, generalmente un miedo relacionado con creer ciegamente en la “sobrenaturalidad” de los engaños mencionados. Y hay personas en este grupo que sufren mucho, pensando que la obediencia es una “prueba” de Dios cuando se opone a su conciencia personal, como Abraham... Así se mata poco a poco a esa conciencia personal. Aunque no se quiera, va

calando la corrupción, pues creen que viven entregados a Dios por esa obediencia. Sin embargo, en ocasiones, algunos escuchan a su conciencia. Y, aunque muchas veces acaben obedeciendo a sus directores, interiormente se apartan poco a poco de la corrupción. Porque la “casta funcional” es como “un lugar de paso”, un estadio intermedio, aunque se pueden pasar muchísimos años en ella: o te corrompes lentamente hasta convertirte en un fariseo, o te sanas lentamente de la (de)formación recibida hasta apartarte de la corrupción (y, en última instancia, te apartas o bien de la prelatura, o bien de los directores y de sus consignas). Porque muchas veces se llega a un punto en el que la conciencia dicta que “por aquí ya no puedo pasar”. Y empieza el “enfrentamiento” con la casta farisaica”... Los que permanecen demasiado tiempo en esta casta funcional sin acabar de definirse, obedeciendo ciegamente hasta el final con el sufrimiento que comporta, suelen volverse raros o dementes, si es que no enferman antes.

Cuando quieren darse cuenta, muchos de los miembros de la “casta funcional” no se han convertido en personas distantes, frías y deshumanizadas, como los engendros de la casta farisaica, sino que se convierten poco a poco en personas vacías, aunque rebozen de “*buen espíritu*”, en copias amorfas y uniformes talladas por el mismo patrón: hablan de la prelatura, sus costumbres y apostolados. Y sonrían siempre, pero en su interior no encuentran forma humana de identificarse con ello, aunque muchos se esfuercen sinceramente por lograrlo. A veces ese vacío que sienten es el acicate que hace “despertar” a su conciencia. Nuevamente, no entro en la bondad o maldad personal, ni en sus intenciones o responsabilidad, pues los engaños son fuertes y profundos. Tampoco en los muchos y variados tipos de personas que entran dentro de este grupo. Tan sólo describo el patrón que siguen y señalo dónde creo que está la corrupción que padece la casta funcional: en vivir engañados mediante una falsa idea de obediencia. Hay incluso personas que bajan la cabeza ante los directores (conciencia corporativa) y en cambio despotrican de la prelatura, sus modos y sus dirigentes ante otras personas (momentos en los que parece imponerse la conciencia personal).

Hay un **tercer grupo** que se encuentra fuera de estas dos castas, personas a quienes les afecta o salpica el engaño y la corrupción del “buen espíritu” en menor grado, aunque padezcan de “tics prelatóricos”, corrupciones más o menos profundas, a causa de la (de)formación recibida. Suelen ser supernumerarios o agregados que, o bien no proceden directamente de “los ambientes prelatóricos”, o bien no dependen tan estrechamente del movimiento ni de sus empresas, por lo que a veces no acaban de comprender las críticas a la prelatura, porque en realidad no conocen sus verdaderos modos. Incluyo en este grupo a ciertos numerarios que llevan años trabajando fuera de los tinglados prelativos y muestran una cierta independencia, pues apenas pisan las labores prelativas. Las personas “extraordinarias” de la prelatura suelen pertenecer a este grupo. Tienen el peligro de que, cuanto más se empapan del “espíritu” o más se

acercan a los ambientes en torno “las empresas” o a las “labores”, más posibilidades tienen de corromperse. O de recibir palos, porque su forma de funcionar suele llamar la atención al no ser la forma “propia” o “peculiar” del movimiento. Incluiría en este grupo a un tipo de personas que quieren “vivir el espíritu” (hablando con propiedad, “el carisma”) desmarcándose del movimiento y sus directores. Suelen ser personas que han pasado años en la “casta funcionarial”, pero han visto el percal y han optado por “apartarse” pero “no desvincularse”. Como esos numerarios que se van a vivir a un piso. Suelen ser personas que han dado prioridad a su conciencia personal y, de algún modo, han despertado. Son quienes dudan de muchas cosas, o de casi todo, excepto del primer engaño: que la prelatura-institución es un querer expreso de Dios.

Y creo que debo añadir que hay un tipo concreto de miembros, un grupo minúsculo, que rebasan con creces toda corrupción. Son unos pocos de entre quienes ejercen cargos de dirección en colegios o empresas prelatúricas, personas que se aprovechan descaradamente de su condición para hacerse relevantes en esas empresas “*que son pero que no son*”. Y pisan a quienes les molestan o no piensan como ellos, abusan de sus cargos, favorecen a “los suyos”, o incluso pretenden sacar beneficio personal. A veces estos especímenes se devoran unos a otros, pero por el camino suelen hacer daño a muchísima buena gente sin que nadie actúe para detenerlos. Porque el problema de este tipo de energúmenos es que están protegidos por la mismísima casta farisaica, que tapa sus “deslices” y aparta a quienes los denuncian por un solo motivo: porque la casta vela por la unidad, por la apariencia santa del movimiento. Y ellos se saben protegidos. Ejemplos me sobran. Con este tipo de personas ni siquiera me molestaré en “salvar” las intenciones: son la peor raza de víboras.

Para finalizar este punto, expondré el ejemplo de uno de los “Nicodemos” que conocí: hace poco, murió un numerario mayor, una persona muy buena y cercana, a quien los directores se lo habían hecho pasar muy mal durante años por el simple hecho de intentar vivir con libertad. De hecho, llevaba varios lustros procurando vivir al margen de cualquier tinglado prelaticio. Este numerario explicaba que años atrás escribió varias veces al prelado Echevarría preguntándole por qué en la prelatura nunca se ayudaba a las personas que se iban. El citado prelado, que tanto amaba a cada una de sus hijas y de sus hijos, nunca le respondió por escrito a la pregunta. De hecho, jamás le respondió a nada. Con el tiempo, nuestro Nicodemo tuvo el privilegio y la oportunidad de preguntárselo personalmente. Y el prelado Echevarría, con la espontaneidad de verdadero padre y lleno de la gracia de estado que le confería el cargo, le respondió al fin: no se les ayudaba por una cuestión de “eficacia”, porque los medios materiales debían destinarse a los apostolados, no a quienes “*traicionan a nuestro Señor*” y abandonan el barco. Nuestro particular Nicodemo, llorando mientras lo explicaba, confesó que nunca en su vida lo había pasado tan mal ante tal desengaño: no era cosa de los directores de su delegación, sino que hasta al mismísimo prelado le importaba un comino la suerte de tantos que se habían deslomado por la causa y

habían rezado cada día por su persona e intenciones, algunos durante décadas. Fue entonces cuando decidió que jamás volvería a hablar institucionalmente de nada con ningún director, cuando decidió vivir lo más al margen posible. Aunque siempre siguió dentro, a su manera, ya sólo convencido de “su vocación”. Y persuadido de que “Dios pondrá remedio a su obra”. Porque los engaños son tan difíciles de superar...

En resumen: la peor corrupción en la prelatura está arriba, por mucho que otros vendan lo contrario, como que *“no les llega la información...”* Si están desconectados de la realidad es porque la corrupción no les permite ver esa realidad. Por otro lado, la desconfianza institucional de muchos miembros con “los directores” es total, aunque no la manifiesten abiertamente. Muchos otros los ven como seres semidivinos e inalcanzables. Así que casi nadie habla con los directores de los problemas reales. Si hablaran tampoco serviría de nada, quien lo probó lo sabe... A su vez, están firmemente convencidos de que la voluntad de Dios viene por esos directores. Y también de que, a pesar de los errores manifiestos, la prelatura es divina y durará hasta el fin de los tiempos. Sobre esos engaños se fundamenta todo. Así que la esquizofrenia vital de muchos acaba siendo mórbida e insalvable. *Obedecer o marcharse.*

3) ¿SE PUEDE REFORMAR LA PRELATURA? La prelatura tiene serios problemas que no pasan desapercibidos. Sin embargo, he oído a mucha gente de dentro hablar de que, por ejemplo, lo que ocurre es que la prelatura está viviendo una *“gran purificación”*, o que *“el demonio ha entrado porque es lo que funciona bien en la Iglesia”*, o que *“está mal, pero cambiará porque es de Dios y hace un gran bien a la Iglesia”*, o que lo que le ocurre es *“signo de los tiempos”* y que *“la cizaña se ha mezclado con el trigo”* y mejor no segar, porque la prelatura es inocente y santo su fundador, etc. Los miembros difícilmente manifestarán sus dudas con alguien que no sea “de la familia”. Porque de puertas afuera, claro, su prelatura tiene que ser perfecta. Y si hay que admitir algún error, se minimiza, se particulariza, y listos. Es realmente difícil superar los engaños. Y hay que vivir la unidad, porque como decía el fundador: *“los trapos sucios se lavan en casa”*. Aunque la realidad es que jamás se han lavado: siempre se esconden debajo de la alfombra. Y la peste ya no hay quien la disimule.

Así que, personalmente, y tras lo expuesto, creo que **la prelatura no cambiará nunca por abajo**. Sólo podría cambiar desde arriba. Pero eso sólo ocurriría si quienes la dirigen **aceptan los errores, los engaños, los daños y los abusos** que se han cometido (algo que incluso algunos directores aceptan de boquilla y sólo con “particulares”, pero nadie manifiesta). El daño, las mentiras a los fieles y a la Iglesia, y los abusos institucionales cometidos son gravísimos (abusos espirituales, de conciencia, de autoridad, afectivos, materiales...). Además, la mayoría de esos abusos **se siguen dando de forma habitual hoy en día**, y jamás se han admitido abiertamente. El pecado

siempre es personal, pero todos han cometido y cometen esas barbaridades en nombre de la prelatura o de la obediencia, siguiendo las indicaciones de los directores y las instrucciones del fundador o de sus sucesores. Así que, aunque los pecados sean personales, la prelatura es quien debería hacerse responsable como institución. **Después de aceptar, se deberían admitir públicamente esos errores y abusos.** Por ejemplo: *“Institucionalmente hemos captado a menores de edad coaccionando su conciencia y condicionando todo su proyecto vital..., o hemos hecho daño a mucha gente por negarles sus derechos civiles, como la afiliación a la SS...”*, tal cual y no sólo internamente, sino de puertas afuera, sin “edulcorar”, justificar o negar los errores. **Y también evitando mentir de forma institucional,** como hicieron descaradamente en sus cartas los prelados Echevarría y luego Ocariz. Desconozco las intenciones de esos prelados, pero afirmo sin temor a equivocarme que es imposible que no supieran que estaban mintiendo al escribirlas. Creo que **el siguiente paso es pedir perdón de forma institucional.** Primero de forma general, **pero luego, en la medida que se pueda, de forma particular,** uno a uno... **Pero incluso eso no es suficiente:** si has engañado y además has destrozado a las personas (psicológica, moral, social, material o económicamente, mediante la mentira, la maledicencia o la calumnia, o de todas las formas a la vez, y todo en nombre de la prelatura, además usando a Dios como parapeto) y te limitas a pedir perdón, sin más, sin asumir que todas esas personas sufren las consecuencias de un tremendo pecado institucionalizado, por muy sincero que sea ese perdón, no tiene ningún valor ni sirve para nada. Sólo queda en una ofensa más que aumenta el daño. La expresión prelatia del *“si alguien se ha sentido ofendido”*, después de todo lo que he visto y vivido, me parece una gran hipocresía. Porque, finalmente, **SE DEBE REPARAR. O cuanto menos, si el mal es irreparable, COMPENSAR el daño personal, uno a uno,** al menos a quienes lo reclamen después de haberles pedido perdón pública e individualmente... Son demasiados los proyectos vitales destruidos en nombre de Dios.

Creo que es necesario concretar todo ese daño al menos con un ejemplo: el daño material, siendo grave, es el menor de los daños que se ha hecho a tanta gente. Así que, para que se entienda la magnitud del daño que hace la prelatura, expresaré detenidamente lo que un buen sacerdote no prelatúrico me explicó cuando le hablé de este tema: **exigir** a una persona (miembros célibes) **la entrega del sueldo íntegro en nombre de Dios, con la excusa de la vocación y en contra de los propios estatutos** (es decir, mediante engaño, pues además los estatutos SIEMPRE se han ocultado a los fieles), **es un pecado contra la justicia de los que claman al cielo,** pues equivale ni más ni menos que a robarle a una persona algo tan legítimo como el fruto de su trabajo. La finalidad con la que se hace puede ser “bienintencionada”, pero el hecho en sí es inmoral, un abuso en toda regla. **Si se admite el engaño es de justicia devolverlo.** **Nunca se ha admitido abiertamente** que jamás existió esa obligación, pero se obligó a todos a cumplirla. De hecho, muchos “fieles” siguen entregándolo todo hoy en día creyendo que es su obligación. **Y sería una mentira gordísima que la prelatura negara**

que ha exigido a sus fieles célibes durante décadas su sueldo íntegro sin tener ese derecho y engañándoles, haciéndoles creer que esa forma de actuar está aprobada por la Iglesia. Si no se puede devolver, al menos debería compensarse, no hay vuelta de hoja, hayan pasado los años que hayan pasado, a los de dentro y a los de fuera. Es como la calumnia: los actos graves contra la justicia exigen reparación. Pero **si además a una persona se le niega toda ayuda material si abandona la institución** (o le echan) después de haberle obligado a entregarlo todo (no sólo lo material...) porque así se le ha exigido mediante ese engaño, y se le da la espalda, dejándola sin medios materiales y sin ningún tipo de atención, a algunos prácticamente en la calle, algo así ya es diabólico: el sacerdote no encontró otro calificativo. Ni siquiera hablamos de caridad, sino de simple y llana humanidad, aunque también sea otra falta grave contra la justicia: has *“exprimido como a un limón”* a una persona pero no le has dado absolutamente nada a cambio. Bueno, vale, le has dado formación... Creo que la cosa está bastante desbalanceada. Es otra prueba de la “deshumanización” de la casta: lo primero (lo único) es el movimiento y sus reglamentos. Y resulta que ese “pecado que clama al cielo” y esa actitud “diabólica” (encarnada en las palabras del prelado Echevarría al “Nicodemo” del que he hablado) **ha sido el modus operandi de la prelatura y sigue siéndolo hoy en día.** Lo confirmo en mis carnes. **NO HA CAMBIADO NADA.**

Cuando traté este tema en Comisión, siendo aún miembro del “movimiento”, el director con el que hablé (ni más ni menos que “el defensor”) me respondió grosso modo: “Tienes razón, no tenías obligación de entregar todo tu sueldo. Pero la entrega para ser verdadera exige no quedarse nada... ¿Lo entiendes?” ¡Sabía que no existía esa obligación, y ni siquiera se planteó que el robo y el engaño estuvieran mal! Eso es la corrupción: la incapacidad para ver el mal por sí mismo, pues la “conciencia corporativa” (el “espíritu”, es decir, el “reglamento interno” no aprobado ni conocido por la Iglesia que manda la entrega del sueldo íntegro) ha ocupado el lugar de la conciencia personal (engaño, robo y abuso).

Porque, ya para acabar y para escándalo de propios y extraños: tras mi salida, una persona muy cercana, fue a hablar en mi nombre (y contra mi voluntad) con los directores de la Delegación. Casi tuvo que “pedir audiencia” para que le recibieran... Básicamente fue a pedir una reparación por todo el daño que me habían hecho ellos y el que habían consentido de muchos otros, que si entrara en detalles sobre lo ocurrido... Los directores ni siquiera se molestaron en negar las acusaciones (*“nadie niega lo que dices”*, le dijeron literalmente y sin pestañear), pero callaron: no admitieron error alguno ni mostraron el menor interés en reparar el daño. Como es costumbre de los directores, ni siquiera le dieron una sola respuesta a las varias cuestiones que planteó, aunque parece ser que todos me tenían muy presente en sus piadosas oraciones. Sin embargo, aunque no lo tenía previsto, también tocó el tema monetario. Los directores le admitieron que nunca tuve obligación de entregar mi

suelo íntegro, que fue, literalmente, *“un error que se está corrigiendo”*. Pero cuando preguntó si, *“ya que se está corrigiendo”*, la institución me iba a devolver ese dinero, o una parte al habérmelo exigido durante años sin tener ese derecho, o si al menos iban a compensarme los años de entrega para poder salir adelante, puesto que no tenía nada, la respuesta de los directores, también literal, fue: *“cuando lo entregó ya era mayor de edad, fue su responsabilidad”*. Dios sabrá cómo deben estar corrigiendo ese error, que cada uno juzgue por sí mismo la moralidad de esta respuesta. Lo de ofrecer ayuda *motu proprio* ni siquiera se les pasó por la cabeza. Imagino que se debe a que todo iba destinado a esa *familia numerosa y pobre*, que tanta necesidad tenía de construir ese mausoleo institucional que tantos desvelos ha provocado y tantísimos millones les ha costado, esa obra magna llamada *saxum*, para mayor gloria de... ¿Dios?

CONCLUSIÓN: La prelatura no ha dado ni siquiera el primer paso para cambiar. Y, desde mi punto de vista, no lo dará. Ni ese ni ningún otro. Lo que pretendía mostrar en el último punto es que **LA PRELATURA NO CAMBIARÁ POR ABAJO PERO TAMPOCO CAMBIARÁ POR ARRIBA. A LA PRELATURA SÓLO LA PUEDEN CAMBIAR DESDE FUERA.** Si es que merece la pena cambiarla... La prelatura no cambiará, ni se purificará, ni se arreglará por sí misma. Porque su fundador la parió perfecta y pensar distinto es ir en contra de Dios. Pesa mucho aceptar que esa forma de hacer las cosas no puede ser ni por asomo un querer de Dios. La prelatura no sólo ha hecho un daño infinito a miles de personas, es que también ha engañado durante muchos años a sus miembros y a la Iglesia en multitud de cuestiones, y todo eso no puede dejarse atrás y ocultarse como si no hubiera pasado nada.

Hay quienes dicen que la prelatura también ha hecho cosas buenas... Por mi parte, **creo que LA PRELATURA-INSTITUCIÓN NO HACE NI JAMÁS HA HECHO NINGÚN BIEN A NADIE.** El bien que se hace o se pueda hacer dentro, sea mucho o poco, es debido a la **bondad de personas particulares** porque, como ya he comentado, creo que la mayoría son buenas personas. Lo bueno que pueda tener la prelatura y que transmita a sus miembros no es de la prelatura, sino por cercanía con el cristianismo. Hay personas que salen de colegios, clubs u otras instituciones prelatúricas y las ven de forma positiva: suelen ser personas que no conocen a fondo el movimiento ni su forma de funcionar y que se han encontrado con la bondad de uno o varios miembros. Es difícil ver el *“verdadero rostro”* de la prelatura si no se llega *“muy adentro”* o muy arriba. **Porque la “prelatura institución”, el “espíritu de la obra”, y los miembros de la casta farisaica, en cambio, son una máquina de triturar y destruir a las personas.** Y demasiadas veces también a sus almas y a su interioridad. La lápida que soporta la *“casta farisaica”* (esa lápida es el *“buen espíritu esculpido en mármol”*) pesa mucho. Pero dejarán que les aplaste antes que cambiar. Ojalá los dirigentes de la prelatura se decidieran a dar el paso, iría en beneficio de todos.

Pero muchos miembros, especialmente **los miembros de la “casta farisaica”, se han corrompido de tal modo que YA NO PUEDEN VER**, y los pocos que vislumbran algo, sólo tienen interés en salvar las apariencias. Aunque quisieran, realmente la mayoría no puede, es como si contemplaran una realidad paralela. Se parecen al rico Epulón: ven al pobre Lázaro que sufre frente a su casa, pero **no entienden** que necesita ayuda **ni consideran que deban ayudarlo**, a ellos “no les corresponde”. ¡Pero le ven! Son como los “doctores de la ley” que pasan de largo ante el herido en el camino mientras se atreven a criticar al samaritano que le ayuda: seguramente su acto de caridad no vale nada porque “*no vive el tono humano*” ya que al agacharse se le ha abierto la túnica y se le ve el muslo y pone en ocasión de pecado a quienes pudieran observar su buena obra... ¡Pero es que estoy convencido de que ni siquiera se plantean que el herido necesite o sea merecedor de ayuda alguna! Seguro que el lisiado ha cometido algún grave pecado (de pureza, por supuesto) por el que ha caído sobre él la ira de Dios... A ellos, encomendar, ser sinceros con sus directores y cumplir las normas ya les justifica y les hace santos, no necesitan preocuparse por el prójimo más allá de su bien espiritual: da igual que el prójimo se muera de hambre mientras su alma esté cerca de Dios... Algunos viven miles de “*minutos heroicos*”, pero son incapaces de mostrar ni una pizca de humanidad: su “lucha personal” por cumplir las miles de pequeñas obligaciones ocupa toda su atención, les duele más olvidarse del “Salmo 2” o de cualquier otra norma, que no visitar a un familiar que padece cáncer. Están “abducidos”, y muchos han matado realmente a su conciencia personal. **Son incapaces de entender el dolor humano en cualquiera de sus formas**. Así que mucho menos de comprender que las heridas que causan y han causado son graves y profundas. En conclusión: **LA PRELATURA NO PUEDE CAMBIAR POR SÍ MISMA ESENCIALMENTE POR EL ELEVADO GRADO DE CORRUPCIÓN PERSONAL Y ESPIRITUAL QUE TANTAS PERSONAS PADECEN EN ELLA**. Creo que especialmente quienes la gobiernan.

Hay voces dentro que dicen que están cambiando. Pero tan sólo cambian “formas de hacer” externas. Cuando se cambia algo externo, además, “de puertas afuera” no se dice que antes se hacía mal, porque decirlo sería admitir el error y eso sería “faltar a la unidad” (tampoco se dice de puertas adentro a menos que se pregunte). **Eso es hipocresía, no purificación**. Es la actitud más ruin posible. Se cambian cosas, pero no se arregla ningún problema. Porque no se quiere mirar qué provoca ese mal tan profundo. El mal no reconocido ni reparado, sigue fermentando en el alma de las personas corrompidas, y la corrupción no tiene capacidad más que para seguir corrompiendo. Porque **si nunca repara el daño, la prelatra (y sus miembros) seguirá corrupta y cada vez más putrefacta: no puede cambiar si no se purifica**. Y **la purificación pasa por aceptar, reconocer, pedir perdón, y compensar o reparar**. Por arrancar el árbol y dejar que la Verdad lo plante de nuevo. No hay otro camino. Al menos si uno se declara cristiano. Lo que decida el Papa sobre la prelatra o lo que les obligue a hacer, puede lograr que la prelatra cambie cosas, pero no hará que la prelatra se purifique. Así que no arreglará nada.

Por mi parte, a estas alturas me da igual lo que haga la prelatura. Sólo deseo dos cosas:

La **primera** es que **tantos como sea posible se den cuenta de la corrupción que hay en la prelatura y de sus causas, especialmente el mal que conlleva “vivir el espíritu”** de la prelatura tal y como dictan sus directores. De ahí que haya decidido compartir este escrito y el que le precede, espero que ayude a alguien. El escrito “Confusiones” es fruto de un largo discernimiento que me hubiera ahorrado en su momento si hubiera leído cierta web escrita por gentes rencorosas, malvadas y con vidas disolutas... En fin.

La **segunda** es **buscar algo de justicia**, una utopía dado el caso. El papa Francisco no la ha separado en ningún momento de la **misericordia**, palabra a la que de pronto se acogió todo director de la prelatura, exigiendo al prójimo que deben perdonarles, aunque ellos se nieguen incluso a pedir perdón. Nuevamente, podría ilustrarlo con mil ejemplos, pero haría interminable el escrito.

Si hay gente dispuesta a crear una **asociación de víctimas de la prelatura** para denunciar, informar y presionar en busca de justicia, en la Iglesia o fuera de ella, aunque no vaya a servir de nada, o también para encontrar apoyo mutuo, puede contar conmigo. Me he apartado totalmente del movimiento, hace varios años que no sé nada ni quiero saber nada. De sus miembros prácticamente no me ha hecho falta apartarme... Pero, como nunca habrá reparación, aún me queda el deseo de justicia y de que nadie más caiga en sus redes. El que quiera, puede compartir este escrito con quien le plazca. En la Iglesia muchos saben de los problemas y desvaríos de la prelatura. Pero respecto al ámbito eclesiástico hay que tener claro que, **salvo que se provoque un escándalo, en la Iglesia nadie hará nada por cambiar las cosas con valentía, ni mucho menos por ayudar a los afectados por la prelatura**. Tampoco tengo problema en dar la cara ante particulares, poner nombres y apellidos a todo lo explicado, aportar pruebas y mi propio testimonio.

Si alguien conoce bien la forma de funcionar de la prelatura y aún no entiende que sea un movimiento sectario que abusa de sus miembros, le recomiendo la lectura del libro ***Riesgos y derivas de la vida religiosa***, de Dom Dysmas de Lassus, que no es sospechoso de nada. Aunque algunos de la prelatura, si lo llegan a leer, aún se atreverán a decir: “no somos religiosos, así que no nos afecta”. Y es que no hay más ciego que el que no quiere ver.

Ya para terminar: la prelatura ha ocultado durante años miles de trapos sucios, y como nunca los ha lavado, ya no caben bajo la alfombra. Y la verdad es que el hedor apesta. El “*sapo*” se ha hecho muy grande. Mi deseo es que la Iglesia y el mundo conozcan la mentira prelatía con el fin de que la prelatura se retracte, repare el daño y se purifique. Y, si no lo quiere hacer, que se pudra en su propia miseria cerrando filas en torno a sus mentiras, que se corrompa del todo y se la trague el “*demonio mudo*” escriturario. Pero que nadie más caiga en sus redes ni sufra a causa de ellos.

Mi Nick: **Drizzt***

**Se trata de un personaje de ficción de Dungeons & Dragons con el que me siento un poco identificado: crece entre "elfos oscuros", y por ese motivo ve normal las barbaridades que hacen (como sacrificar a los propios hijos a sus deidades, no sé si te suena de algo...). Con el tiempo descubre que su gente está corrompida y decide escapar tras intentar evitar un sacrificio. Lo logra, le cuesta mucho encajar en el mundo de la superficie pero lo consigue, aunque nunca deja de sufrir la persecución y la ira de quienes ha "traicionado"...*